

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **CETEM**

TRIMESTRE: **01** AÑO: **2022**

CETEM, S.A. DE C.V. SOFOM, E.R.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA DE SOFOM

AL 31 DE MARZO DE 2022 Y 2021

SIN CONSOLIDAR

(PESOS)

Impresión Final

CUENTA	SUB-CUENTA	SUB-SUBCUENTA	CUENTA / SUBCUENTA	CIERRE PERIODO ACTUAL IMPORTE	TRIMESTRE AÑO ANTERIOR IMPORTE
100000000000			A C T I V O	37,616,198,068	0
100200001001			Efectivo y equivalentes de efectivo	2,584,103,242	0
100400001001			Cuentas de margen (instrumentos financieros derivados)	0	0
100600001001			Inversiones en instrumentos financieros	94,999,938	0
	100600102001		Instrumentos financieros negociables	94,999,938	0
	100600102002		Instrumentos financieros para cobrar o vender	0	0
	130600102003		Instrumentos financieros para cobrar principal e interés (valores)(neto)	0	0
		100600303005	Instrumentos financieros para cobrar principal e interés (valores)	0	0
		100600303006	Estimación de pérdidas crediticias esperadas para inversiones en instrumentos financieros para cobrar principal e interés (valores)	0	0
100800001001			DEUDORES POR REPORTE	0	0
101000001001			Préstamo de valores (aplicable únicamente para entidades vinculadas con instituciones de crédito)	0	0
101200001001			Instrumentos Financieros Derivados	74,484,171	0
	101200102001		Con fines de negociación	0	0
	101200102002		Con fines de cobertura	74,484,171	0
101400001001			AJUSTES DE VALUACIÓN POR COBERTURA DE ACTIVOS FINANCIEROS	0	0
	101600104001		Cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 1	33,888,699,385	0
	101600105001		Créditos comerciales	4,326,092,178	0
		101600107001	Actividad empresarial o comercial	4,326,092,178	0
		101600107002	Entidades financieras	0	0
		101600107003	Entidades gubernamentales	0	0
	101600105002		Créditos de consumo	29,562,607,207	0
	101600105003		Créditos a la vivienda	0	0
		101600507023	Media y residencial	0	0
		101600507024	De interés social	0	0
		101600507025	Créditos adquiridos al INFONAVIT o el FOVISSSTE	0	0
		101600507026	Remodelación o mejoramiento con garantía otorgada por la Banca de Desarrollo o fideicomisos públicos	0	0
		101600507027	Remodelación o mejoramiento con garantía de la subcuenta de vivienda	0	0
	101600104002		Cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 2	143,443,962	0
	101600205004		Créditos comerciales	8,390,796	0
		101600406007	Actividad empresarial o comercial	8,390,796	0
		101600406008	Entidades financieras	0	0
		101600406009	Entidades gubernamentales	0	0
	101600205005		Créditos de consumo	135,053,166	0
	101600205006		Créditos a la vivienda	0	0
		101600606018	Media y residencial	0	0
		101600606019	De interés social	0	0
		101600606020	Créditos adquiridos al INFONAVIT o el FOVISSSTE	0	0
		101600606021	Remodelación o mejoramiento con garantía otorgada por la banca de desarrollo o fideicomisos públicos	0	0
		101600606022	Remodelación o mejoramiento con garantía de la subcuenta de vivienda	0	0
	101600104003		Cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 3	257,553,082	0
	101600305007		Créditos comerciales	19,938,326	0
		101600706023	Actividad empresarial o comercial	19,938,326	0
		101600706024	Entidades financieras	0	0
		101600706025	Entidades gubernamentales	0	0
	101600305008		Créditos de consumo	237,614,756	0
	101600305009		Créditos a la vivienda	0	0
		101600906034	Media y residencial	0	0
		101600906035	De interés social	0	0
		101600906036	Créditos adquiridos al INFONAVIT o el FOVISSSTE	0	0
		101600906037	Remodelación o mejoramiento con garantía otorgada por la banca de desarrollo o fideicomisos públicos	0	0
		101600906038	Remodelación o mejoramiento con garantía de la subcuenta de vivienda	0	0
	101600104004		Cartera de crédito valuada a valor razonable	0	0
	101600405010		Créditos comerciales	0	0
		101601006039	Actividad empresarial o comercial	0	0
		101601006040	Entidades financieras	0	0
		101601006041	Entidades gubernamentales	0	0
	101600405011		Créditos de consumo	0	0
	101600405012		Créditos a la vivienda	0	0
		101601206050	Media y residencial	0	0

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **CETEM**

TRIMESTRE: **01** AÑO: **2022**

CETEM, S.A. DE C.V. SOFOM, E.R.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA DE SOFOM

AL 31 DE MARZO DE 2022 Y 2021

SIN CONSOLIDAR

(PESOS)

Impresión Final

				CIERRE PERIODO ACTUAL	TRIMESTRE AÑO ANTERIOR
CUENTA	SUB-CUENTA	SUB-SUBCUENTA	CUENTA / SUBCUENTA	IMPORTE	IMPORTE
		101601206051	De interés social	0	0
		101601206052	Créditos adquiridos al INFONAVIT o el FOVISSSTE	0	0
		101601206053	Remodelación o mejoramiento con garantía otorgada por la banca de desarrollo o fideicomisos públicos	0	0
		101601206054	Remodelación o mejoramiento con garantía de la subcuenta de vivienda	0	0
		131600103001	Cartera de crédito	34,289,696,429	0
		131600103002	Partidas diferidas	587,059,377	0
		101600103003	Estimación preventiva para riesgos crediticios	-660,158,164	0
	131600102001		Cartera de crédito (neto)	34,216,597,642	0
	131600102002		Derechos de cobro adquiridos (neto)	0	0
131600001001			Total de cartera de crédito (neto)	34,216,597,642	0
101800001001			BENEFICIOS POR RECIBIR EN OPERACIONES DE BURSATILIZACIÓN	0	0
132000001001			OTRAS CUENTAS POR COBRAR (NETO)	234,121,920	0
132200001001			BIENES ADJUDICADOS (NETO)	3,360,565	0
102400001001			Activos de larga duración mantenidos para la venta o para distribuir a los propietarios	0	0
102800001001			Pagos anticipados y otros activos	74,131,414	0
133000001001			Propiedades, mobiliario y equipo (neto)	29,234,330	0
133200001001			Activos por derechos de uso de propiedades, mobiliario y equipo (neto)	51,512,793	0
103400001001			INVERSIONES PERMANENTES	0	0
103600001001			Activo por impuestos a la utilidad diferidos	248,607,994	0
133800001001			Activos intangibles (neto)	5,044,059	0
134000001001			Activos por derechos de uso de activos intangibles (neto)	0	0
104200001001			Crédito mercantil	0	0
200000000000			P A S I V O	30,704,579,348	0
200200001001			PASIVOS BURSÁTILES	15,563,032,690	0
200400001001			PRÉSTAMOS BANCARIOS Y DE OTROS ORGANISMOS	13,880,364,992	0
	200400102001		De corto plazo	5,530,364,992	0
	200400102002		De largo plazo	8,350,000,000	0
200600001001			Acreedores por reporto (aplicable únicamente para entidades vinculadas con instituciones de crédito)	0	0
200800001001			Préstamo de valores (aplicable únicamente para entidades vinculadas con instituciones de crédito)	0	0
201000001001			COLATERALES VENDIDOS	0	0
	201000102001		Reportos (saldo acreedor)	0	0
	201000102002		Préstamo de valores (aplicable únicamente para entidades vinculadas con instituciones de crédito)	0	0
	201000102003		Instrumentos financieros derivados	0	0
	201000102004		Otros colaterales vendidos	0	0
201200001001			Instrumentos financieros derivados	145,038	0
	201200102001		Con fines de negociación	0	0
	201200102002		Con fines de cobertura	145,038	0
201400001001			AJUSTES DE VALUACIÓN POR COBERTURA DE PASIVOS FINANCIEROS	0	0
201600001001			OBLIGACIONES EN OPERACIONES DE BURSATILIZACIÓN	0	0
201800001001			Pasivo por arrendamiento	51,700,473	0
202000001001			OTRAS CUENTAS POR PAGAR	1,079,807,161	0
	202000102001		Acreedores por liquidación de operaciones	0	0
	202000102002		Acreedores por cuentas de margen	0	0
	202000102003		Acreedores por colaterales recibidos en efectivo	0	0
	202000102004		Contribuciones por pagar	82,004,318	0
	202000102005		Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	997,802,843	0
202200001001			Pasivos relacionados con grupos de activos mantenidos para la venta	0	0
202400001001			Pasivos relacionados con operaciones discontinuadas	0	0
202600001001			Instrumentos financieros que califican como pasivo	0	0
	202600102001		Obligaciones subordinadas en circulación	0	0
	202600102002		Aportaciones para futuros aumentos de capital pendientes de formalizar en asamblea de accionistas	0	0
	202600102003		Otros	0	0
202800001001			Obligaciones asociadas con el retiro de componentes de propiedades, mobiliario y equipo	0	0
203000001001			Pasivo por impuestos a la utilidad	61,524,137	0
203200001001			Pasivo por beneficios a los empleados	68,004,857	0
203400001001			Créditos diferidos y cobros anticipados	0	0
400000000000			CAPITAL CONTABLE	6,911,618,720	0
440200001001			Participación controladora	6,911,618,720	0
400200102001			CAPITAL CONTRIBUIDO	3,742,248,774	0

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **CETEM**

TRIMESTRE: **01** AÑO: **2022**

CETEM, S.A. DE C.V. SOFOM, E.R.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA DE SOFOM

AL 31 DE MARZO DE 2022 Y 2021

SIN CONSOLIDAR

(PESOS)

Impresión Final

				CIERRE PERIODO ACTUAL	TRIMESTRE AÑO ANTERIOR
CUENTA	SUB-CUENTA	SUB-SUBCUENTA	CUENTA / SUBCUENTA	IMPORTE	IMPORTE
	400200103001		Capital social	3,648,416,000	0
	400200103002		Capital social no exhibido	0	0
	400200103003		Incremento por actualización del capital social pagado	17,242,210	0
	400200103004		Aportaciones para futuros aumentos de capital formalizadas en asamblea de accionistas	608	0
	400200103005		Incremento por actualización de las aportaciones para futuros aumentos de capital formalizadas en asamblea de accionistas	0	0
	400200103006		Prima en venta de acciones	76,589,956	0
	400200103007		Incremento por actualización de la prima en venta de acciones	0	0
	400200103008		Instrumentos financieros que califican como capital	0	0
	400200103009		Incremento por actualización de instrumentos financieros que califican como capital	0	0
400200102002			CAPITAL GANADO	3,169,369,946	0
	400200203010		Reservas de capital	96,029,004	0
	400200203011		Incremento por actualización de reservas de capital	0	0
	400200203012		Resultados acumulados	3,021,251,676	0
		400201204003	Resultado de ejercicios anteriores	2,714,306,752	0
		400201204004	Incremento por actualización del resultado de ejercicios anteriores	0	0
		430201204005	Resultado neto	306,944,924	0
	400200203013		Otros resultados integrales	52,089,266	0
		400201304006	Valuación de instrumentos financieros para cobrar o vender	0	0
		400201304007	Incremento por actualización de la valuación de instrumentos financieros para cobrar o vender	0	0
		400201304008	Valuación de instrumentos financieros derivados de cobertura de flujos de efectivo	52,089,266	0
		400201304009	Incremento por actualización de la valuación de instrumentos financieros derivados de cobertura de flujos de efectivo	0	0
		400201304010	Ingresos y gastos relacionados con activos mantenidos para su disposición	0	0
		400201304011	Incremento por actualización de ingresos y gastos relacionados con activos mantenidos para su disposición	0	0
		400201304012	Remediones por beneficios definidos a los empleados	0	0
		400201304013	Incremento por actualización de la remediación de beneficios definidos a los empleados	0	0
		400201304014	Efecto acumulado por conversión	0	0
		400201304015	Incremento por actualización del efecto acumulado por conversión	0	0
		400201304016	Resultado por tenencia de activos no monetarios	0	0
		400201304017	Incremento por actualización del resultado por tenencia de activos no monetarios	0	0
	400200203014		Participación en ORI de otras entidades	0	0
700000000000			CUENTAS DE ORDEN	6,809,490,755	0
700200001001			Avales otorgados	0	0
700400001001			Activos y pasivos contingentes	0	0
700600001001			Compromisos crediticios	6,773,322,694	0
700800001001			Bienes en fideicomiso o mandato	0	0
701000001001			Bienes en administración	0	0
701200001001			Colaterales recibidos por la entidad	0	0
701400001001			Colaterales recibidos y vendidos por la entidad	0	0
701600001001			Intereses devengados no cobrados derivados de cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 3	10,764,404	0
701800001001			Rentas devengadas no cobradas derivadas de operaciones de arrendamiento operativo	0	0
702000001001			Otras cuentas de registro	25,403,657	0

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: CETELM

TRIMESTRE: 01

AÑO: 2022

CETELM, S.A. DE C.V. SOFOM, E.R.

ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL DE SOFOM

SIN CONSOLIDAR

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2022 Y 2021

(PESOS)

Impresión Final

		TRIMESTRE AÑO ACTUAL	TRIMESTRE AÑO ANTERIOR
CUENTA	CUENTA / SUBCUENTA	IMPORTE	IMPORTE
500200101001	Ingresos por intereses	1,109,588,182	0
600400101002	Gastos por intereses	-616,843,767	0
500600101003	Resultado por posición monetaria neto (margen financiero)	0	0
330000000001	Margen financiero	492,744,415	0
600800201004	Estimación preventiva para riesgos crediticios	-71,070,707	0
330000000002	Margen financiero ajustado por riesgos crediticios	421,673,708	0
501000301005	Comisiones y tarifas cobradas	221,116,111	0
601200301006	Comisiones y tarifas pagadas	-119,405,077	0
501400301007	Resultado por intermediación	-2,486,944	0
501600301008	Resultado por arrendamiento operativo	0	0
501800301009	Otros ingresos (egresos) de la operación	13,119,194	0
602000301010	Gastos de administración y promoción	-187,750,147	0
330000000003	Resultado de la operación	346,266,845	0
502200401011	Participación en el resultado neto de otras entidades	0	0
330000000004	Resultado antes de impuestos a la utilidad	346,266,845	0
602400501012	Impuestos a la utilidad	-39,321,921	0
330000000005	RESULTADO DE OPERACIONES CONTINUAS	306,944,924	0
502600601013	Operaciones discontinuadas	0	0
330000000006	Resultado neto	306,944,924	0
502800701014	Otros Resultados Integrales	0	0
502801402130	Valuación de instrumentos financieros para cobrar o vender	0	0
502801402131	Valuación de instrumentos financieros derivados de cobertura de flujos de efectivo	34,463,507	0
502801402132	Ingresos y gastos relacionados con activos mantenidos para su disposición	0	0
502801402133	Remedición de beneficios definidos a los empleados	0	0
502801402134	Efecto acumulado por conversión	0	0
502801402135	Resultado por tenencia de activos no monetarios	0	0
503000701015	Participación en ORI de otras entidades	0	0
330000000007	RESULTADO INTEGRAL	341,408,431	0
330000000008	UTILIDAD BÁSICA POR ACCIÓN ORDINARIA	0	0

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **CETEM**

TRIMESTRE: **01** AÑO: **2022**

CETEM, S.A. DE C.V. SOFOM, E.R.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO DE SOFOM

AL 31 DE MARZO DE 2022 Y 2021

SIN CONSOLIDAR

(PESOS)

Impresión Final

			AÑO ACTUAL	AÑO ANTERIOR
CUENTA	SUB-CUENTA	CUENTA / SUBCUENTA	IMPORTE	IMPORTE
		Actividades de operación		
851000102001		Resultado antes de impuestos a la utilidad	346,266,845	0
851000102002		Ajustes por partidas asociadas con actividades de inversión:	23,845,257	0
	851000203001	Depreciación de propiedades, mobiliario y equipo	6,973,563	0
	851000203002	Amortizaciones de activos intangibles	15,795,187	0
	851000203003	Pérdidas o reversión de pérdidas por deterioro de activos de larga duración	0	0
	851000203004	Participación en el resultado neto de otras entidades	0	0
	851000203005	Otros ajustes por partidas asociadas con actividades de inversión	1,076,507	0
	851000203006	Operaciones discontinuadas	0	0
	851000203007	Activos de larga duración mantenidos para la venta o para distribuir a los propietarios	0	0
851000102003		Ajustes por partidas asociadas con actividades de financiamiento	209,820,944	0
	851000303001	Intereses asociados con préstamos bancarios y de otros organismos	208,100,148	0
	851000303002	Intereses asociados con instrumentos financieros que califican como pasivo	0	0
	851000303003	Intereses asociados con instrumentos financieros que califican como capital	0	0
	851000303004	Otros intereses	1,720,796	0
851000102004		Cambios en partidas de operación	-2,797,212,430	0
	851000403001	Cambios de préstamos bancarios y de otros organismos	0	0
	851000403002	Cambio en cuentas de margen (instrumentos financieros derivados)	0	0
	851000403003	Cambio en inversiones en instrumentos financieros (valores)(neto)	-94,999,938	0
	851000403004	Cambio en deudores por reporto (neto)	0	0
	851000403005	Cambio en préstamo de valores (activo)(aplicable únicamente para entidades vinculadas con instituciones de crédito)	0	0
	851000403006	Cambio en instrumentos financieros derivados (activo)	0	0
	851000403007	Cambio en cartera de crédito (neto)	-2,575,939,575	0
	851000403008	Cambio en derechos de cobro adquiridos (neto)	0	0
	851000403009	Cambio en beneficios por recibir en operaciones de bursatilización	0	0
	851000403010	Cambio en otras cuentas por cobrar (neto)	-39,899,597	0
	851000403011	Cambio en bienes adjudicados (neto)	3,004,036	0
	851000403012	Cambio en pasivos bursátiles	-127,401,784	0
	851000403013	Cambio en acreedores por reporto	0	0
	851000403014	Cambio en colaterales vendidos o dados en garantía	0	0
	851000403015	Cambio en instrumentos financieros derivados (pasivo)	0	0
	851000403016	Cambio en obligaciones en operaciones de bursatilización	0	0
	851000403017	Cambio en instrumentos financieros derivados de cobertura (de partidas cubiertas relacionadas con actividades de operación)	-712,423	0
	851000403018	Cambio en activos/pasivos por beneficios a los empleados	7,391,740	0
	851000403019	Cambio en otras cuentas por pagar	79,615,401	0
	851000403020	Cambio en otras provisiones	0	0
	851000403021	Devoluciones de impuestos a la utilidad	0	0
	851000403022	Pagos de impuestos a la utilidad	-48,270,290	0
851000001001		Flujos netos de efectivo de actividades de operación	-2,217,279,383	0
		Actividades de inversión		
	851000202001	Pagos por instrumentos financieros a largo plazo	0	0
	851000202002	Cobros por instrumentos financieros a largo plazo	0	0
	851000202003	Pagos por adquisición de propiedades, mobiliario y equipo	-6,316,225	0
	851000202004	Cobros por disposición de propiedades, mobiliario y equipo	0	0
	851000202005	Pagos por operaciones discontinuadas	0	0
	851000202006	Cobros por operaciones discontinuadas	0	0
	851000202007	Pagos por adquisición de subsidiarias	0	0
	851000202008	Cobros por disposición de subsidiarias	0	0
	851000202009	Pagos por adquisición de asociadas, negocios conjuntos y otras inversiones permanentes	0	0
	851000202010	Cobros por disposición de asociadas, negocios conjuntos y otras inversiones permanentes	0	0
	851000202011	Cobros de dividendos en efectivo de inversiones permanentes	0	0
	851000202012	Pagos por adquisición de activos intangibles	0	0
	851000202013	Cobros por disposición de activos intangibles	0	0
	851000202014	Cobros asociados con instrumentos financieros derivados de cobertura (de partidas cubiertas relacionadas con actividades de inversión)	0	0
	851000202015	Pagos asociados con instrumentos financieros derivados de cobertura (de partidas cubiertas relacionadas con actividades de inversión)	0	0
	851000202016	Otros cobros por actividades de inversión	0	0
	851000202017	Otros pagos por actividades de inversión	0	0
851000001002		Flujos netos de efectivo de actividades de inversión	-6,316,225	0
		Actividades de financiamiento		

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **CETEM**

TRIMESTRE: **01** AÑO: **2022**

CETEM, S.A. DE C.V. SOFOM, E.R.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO DE SOFOM

AL 31 DE MARZO DE 2022 Y 2021

SIN CONSOLIDAR

(PESOS)

Impresión Final

			AÑO ACTUAL	AÑO ANTERIOR
CUENTA	SUB-CUENTA	CUENTA / SUBCUENTA	IMPORTE	IMPORTE
	851000302001	Cobros por la obtención de préstamos bancarios y de otros organismos	2,900,000,000	0
	851000302002	Pagos de préstamos bancarios y de otros organismos	-1,407,569,540	0
	851000302003	Pagos de pasivo por arrendamiento	-4,042,527	0
	851000302004	Cobros por emisión de acciones	0	0
	851000302005	Pagos por reembolsos de capital social	0	0
	851000302006	Cobros por la emisión de instrumentos financieros que califican como capital	0	0
	851000302007	Pagos asociados a instrumentos financieros que califican como capital	0	0
	851000302008	Pagos de dividendos en efectivo	0	0
	851000302009	Pagos asociados a la recompra de acciones propias	0	0
	851000302010	Cobros por la emisión de instrumentos financieros que califican como pasivo	0	0
	851000302011	Pagos asociados con instrumentos financieros que califican como pasivo	0	0
	851000302012	Pagos por intereses por pasivo por arrendamiento	-344,333	0
	851000302013	Cobros asociados con instrumentos financieros derivados de cobertura (de partidas cubiertas relacionadas con actividades de financiamiento)	3,526,777	0
	851000302014	Pagos asociados con instrumentos financieros derivados de cobertura (de partidas cubiertas relacionadas con actividades de financiamiento)	-5,340,266	0
	851000302015	Otros cobros por actividades de financiamiento	0	0
	851000302016	Otros pagos por actividades de financiamiento	0	0
851000001003		Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento	1,486,230,111	0
851000000000		Incremento o disminución neta de efectivo y equivalentes de efectivo	-737,365,498	0
851200000000		Efectos por cambios en el valor del efectivo y equivalentes de efectivo	0	0
851400000000		Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del periodo	3,321,468,740	0
100200001001		Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo	2,584,103,242	0

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: CETELEM
CETELEM, S.A. DE C.V. SOFOM, E.R.

TRIMESTRE: 01 AÑO: 2022

ESTADO DE CAMBIOS EN EL CAPITAL CONTABLE DE SOFOM

AL 31 DE MARZO DE 2022 Y 2021

SIN CONSOLIDAR

(PESOS)

Impresión Final

Concepto	Capital contribuido				Capital Ganado									Total participación de la controladora	Total capital contable
	Capital social	Aportaciones para futuras conversiones de capital formuladas en asambleas de accionistas	Primas en venta por acciones	Instrumentos financieros que califican como capital	Reservas de capital	Resultados acumulados	Valuación de instrumentos financieros para cobrar o vender	Valuación de instrumentos financieros derivados de cobertura de flujos de efectivo	Ingresos y gastos relacionados con activos mantenidos para su disposición	Remedaciones por beneficios definidos a los empleados	Efecto Acumulado por conversiones	Resultado por tenencia de activos no monetarios	Participación en ORI de otras entidades		
Saldo al inicio del periodo	3,665,658,210	608	76,589,956	0	96,029,004	2,711,382,638	0	17,625,759	0	0	0	0	0	0	6,567,266,175
Ajustes retrospectivos por cambios contables	0	0	0	0	0	2,944,114	0	0	0	0	0	0	0	0	2,944,114
Ajustes retrospectivos por correcciones de errores	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Saldo ajustado	3,665,658,210	608	76,589,956	0	96,029,004	2,714,306,752	0	17,625,759	0	0	0	0	0	0	6,570,210,289
MOVIMIENTOS DE PROPIETARIOS															
Aportaciones de capital	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Reembolsos de capital	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Decreto de dividendos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Capitalización de otros conceptos del capital contable	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Cambios en la participación controladora que no implican pérdida de control	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
MOVIMIENTOS DE RESERVAS															
Reservas de capital	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
RESULTADO INTEGRAL															
Resultado neto	0	0	0	0	0	306,944,924	0	0	0	0	0	0	0	0	306,944,924
Otros resultados integrales	0	0	0	0	0	0	0	34,463,507	0	0	0	0	0	0	34,463,507
Valuación de instrumentos financieros para cobrar o vender	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Valuación de instrumentos financieros derivados de cobertura de flujos de efectivo	0	0	0	0	0	0	0	34,463,507	0	0	0	0	0	0	34,463,507
Ingresos y gastos relacionados con activos mantenidos para su disposición	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Remediación de beneficios definidos a los empleados	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Efecto acumulado por conversión	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Resultado por tenencia de activos no monetarios	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Participación en ORI de otras entidades	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total	0	0	0	0	0	306,944,924	0	34,463,507	0	0	0	0	0	0	341,408,431
Saldo al final del periodo	3,665,658,210	608	76,589,956	0	96,029,004	3,021,251,676	0	52,089,266	0	0	0	0	0	0	6,911,618,720

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: CETELEM

TRIMESTRE: 01 AÑO: 2022

CETELEM, S.A. DE C.V. SOFOM, E.R.

COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA

PAGINA 1 / 3

SIN CONSOLIDAR

Impresión Final

Comentarios y análisis de la administración sobre los resultados de operación y situación financiera de la compañía.

Al 31 de marzo de 2022, en pleno proceso de recuperación de la contingencia sanitaria originada por el COVID 19, Cetelem continuó implementando con éxito la estrategia de sus operaciones concentrándose en líneas de negocio rentables y manteniendo un nivel de riesgo controlado.

La compañía ha enfocado sus esfuerzos en fortalecer sus operaciones de financiamiento automotriz con sus socios comerciales, con otras marcas así como con los grupos de distribuidores automotrices más importantes del país. Al 31 de marzo de 2022 se han colocado créditos "Auto" y "Moto", por un total de \$5,016 millones.

A continuación se muestran los movimientos presentados en los principales renglones del estado de resultados del Emisor al 31 de marzo de 2022 respecto del mismo período del ejercicio inmediato anterior.

Ingresos por intereses

Los ingresos por intereses del Emisor provienen principalmente de los rendimientos generados por su cartera de crédito, contractualmente denominados intereses, así como por los premios e intereses de otras operaciones financieras propias del Emisor, tales como depósitos en entidades financieras, inversiones en valores, operaciones de reporto, así como el descuento recibido de títulos de deuda que liquiden intereses periódicamente. De igual manera se consideran ingresos por intereses la utilidad en cambios, siempre y cuando dichas partidas provengan de posiciones relacionadas con ingresos o gastos que formen parte del margen financiero.

Los ingresos totales por intereses del Emisor durante el período terminado el 31 de marzo de 2022, fueron de \$1,110 millones, un incremento del 9% con relación a los \$1,019 millones correspondientes al mismo periodo de 2021.

Gastos por Intereses

Los gastos por intereses del Emisor provienen principalmente de los premios, descuentos e intereses derivados de los pasivos, préstamos bancarios, operaciones de reporto, así como el sobreprecio pagado en títulos de deuda que liquiden intereses periódicamente. También son considerados como gasto por intereses, los ajustes por valorización derivados de partidas denominadas en unidades de inversión o en algún otro índice general de precios, así como la pérdida en cambios siempre y cuando dichos conceptos provengan de posiciones relacionadas con gastos o ingresos que formen parte del margen financiero.

Los gastos por intereses durante el período terminado el 31 de marzo de 2022, fueron equivalentes a \$617 millones, lo que representa un incremento de 10% con relación a los \$561 millones correspondientes a similar periodo de 2021. Esta variación es consecuencia del aumento del costo de fondeo en la contratación de pasivos financieros en línea con la alza de tasa de referencia del Banco de México.

Resultado por posición monetaria, neto

El resultado por posición monetaria, neto, del Emisor consiste en aquél que se origine de partidas cuyos ingresos o gastos formen parte del margen financiero. No se considerará en este rubro el resultado por posición monetaria originado por partidas que sean registradas directamente en el capital contable del Emisor, ya que dicho resultado debe ser presentado en el rubro del capital correspondiente.

Durante el período terminado el 31 de marzo de 2022 no se presentó movimiento en dicho rubro.

Margen Financiero

El margen financiero del Emisor fue de \$493 millones al 31 de marzo de 2022, un aumento

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: CETELEM

TRIMESTRE: 01 AÑO: 2022

CETELEM, S.A. DE C.V. SOFOM, E.R.

COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA

PAGINA 2 / 3

SIN CONSOLIDAR

Impresión Final

de 7% en relación a los \$458 millones del mismo período de 2021. Lo anterior está en línea con el crecimiento del negocio.

Estimación preventiva para riesgos crediticios

La estimación preventiva para riesgos crediticios consiste en la estimación del riesgo existente en la recuperación de las cuentas por cobrar del Emisor determinado en el periodo comprendido por el estado financiero.

El efecto en los resultados por el reconocimiento de la estimación preventiva para riesgos crediticios en los estados financieros del Emisor durante el período terminado el 31 de marzo de 2022 fue por \$71 millones lo cual representa un aumento del 68%, con relación a los \$42 millones correspondientes a similar periodo de 2021. El desempeño en este rubro obedece principalmente a un ajuste más estricto en los coeficientes de provisión para continuar asegurando el buen comportamiento del portafolio.

Comisiones y Tarifas Cobradas

Las comisiones y tarifas cobradas provienen principalmente de los conceptos generados por operaciones de crédito y las comisiones por el otorgamiento inicial de créditos. También forma parte de este rubro cualquier tipo de comisión relacionada con las comisiones por apertura, aniversario o de manera indirecta como las cobradas a establecimientos afiliados.

Las comisiones y tarifas cobradas durante el período terminado el 31 de marzo de 2022, representaron \$221 millones, lo que significa un incremento del 33% con relación a los \$166 millones registrados en el mismo período del 2021.

Comisiones y Tarifas Pagadas

Las comisiones y tarifas pagadas provienen principalmente de comisiones pagadas derivadas de los préstamos recibidos o de la colocación de deuda bancaria.

Las comisiones y tarifas pagadas durante el periodo terminado el 31 de marzo de 2022, representaron \$119 millones, un decremento del 16% en comparación a los \$103 millones de similar periodo del 2021.

Gastos de operación y administración

Los gastos de administración y promoción del Emisor se integran principalmente por todo tipo de contraprestaciones por servicios administrativos y remuneraciones de consejeros del Emisor, pagos a Cetelem Servicios., honorarios, rentas, gastos de promoción y publicidad, gastos en tecnología, gastos no deducibles, depreciaciones y amortizaciones, el costo neto del periodo derivado de obligaciones laborales al retiro, así como los impuestos y derechos distintos a los impuestos a la utilidad.

Los gastos de administración y operación del Emisor durante el período terminado el 31 de marzo de 2022, por \$188 millones, presentaron un aumento del 5% con relación a los \$178 millones correspondientes a gastos durante el mismo período de 2021. Lo anterior en línea con el desempeño y operación del negocio.

Otros Productos

Otros productos se integran principalmente por la facturación proveniente de algún cuarto independiente como lo son prestaciones de servicios (consultas de buró de crédito).

No se registraron ingresos en el rubro de Otros productos del Emisor durante el período terminado el 31 de marzo de 2022.

Otros Gastos

El Emisor incluye dentro de su estado de resultados un renglón denominado "otros gastos". Dentro de dicho rubro se registran el resultado por posición monetaria generada por partidas no relacionadas con el margen financiero del Emisor.

No se registraron movimientos en el rubro de Otros gastos en el período terminado el 31 de marzo de 2022.

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **CETEM**

TRIMESTRE: **01** AÑO: **2022**

CETEM, S.A. DE C.V. SOFOM, E.R.

COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA

PAGINA 3 / 3

SIN CONSOLIDAR

Impresión Final

Resultado neto

El resultado neto del período terminado el 31 de marzo de 2022 representó una utilidad de \$307 millones, lo que representa un aumento de 26% en relación al mismo periodo 2021. En este sentido, Cetem continuará implementando su modelo de negocio con el fin de afianzar su rol como referente en el otorgamiento de crédito al consumo enfocado en la industria automotriz a través de una buena sinergia con sus principales socios comerciales y del respaldo del Grupo BNP Paribas.

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **CETEM**

TRIMESTRE: **01** AÑO: **2022**

**CETEM, S.A. DE C.V. SOFOM,
E.R.**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 1 / 57

SIN CONSOLIDAR

Impresión Final

Cetlem, S.A. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple Entidad Regulada
(Subsidiaria de BNP Paribas Personal Finance, S.A. (Francia))

Notas a los estados financieros

Por los periodos que terminaron el 31 de marzo de 2022 y 2021
(Cifras en millones de pesos)

1. Actividad de la Sociedad, entorno económico, regulatorio y eventos relevantes del año

Cetlem, S.A. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada (la "Sociedad"), se constituyó el 1° de julio de 2004, siendo subsidiaria al 99.99% de BNP Paribas Personal Finance S.A. (empresa establecida en Francia). Sus actividades y prácticas contables están reguladas por las disposiciones de carácter general aplicables a los almacenes generales de depósito, casas de cambio, uniones de crédito y sociedades financieras de objeto múltiple reguladas, así como las reglas y disposiciones que al efecto expida la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (la "SHCP") y disposiciones de carácter general que emite la Comisión Nacional Bancaria y de Valores de México (la "Comisión"), Banco de México y demás leyes aplicables.

La principal actividad de la Sociedad está enfocada a un solo segmento de operaciones, el cual consiste en celebrar operaciones de créditos comerciales y al consumo, relacionados con el sector automotriz.

Eventos relevantes 2021

i. Reforma laboral - Con fecha 23 de abril de 2021 el Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos a través del Diario Oficial de la Federación emitió un decreto mediante el cual se reforman, adicionan y derogan diversas Disposiciones de la Ley Federal del Trabajo, de la Ley del Seguro Social, de la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, del Código Fiscal de la Federación, de la Ley del Impuesto sobre la Renta y de la Ley del Impuesto al Valor Agregado (en lo sucesivo "la Reforma"). En la nota 31, se describen las medidas tomadas por la Sociedad para atender los nuevos requerimientos de la Reforma.

Como consecuencia de la Reforma, la administración de la Sociedad considera llevar a cabo una reestructura corporativa interna que tiene como objetivo contar con una estructura corporativa y administrativa más eficiente, la cual consistirá en la fusión de la Sociedad, como sociedad fusionante, con Cetlem Servicios, S.A. de C.V. (Parte Relacionada) como sociedad fusionada, subsistiendo por lo tanto la Sociedad y extinguiéndose Cetlem Servicios, S.A. de C.V. (en lo sucesivo la "Fusión") misma que a la fecha de emisión de los estados financieros se encuentra sujeta a la aprobación de la Comisión.

ii. La Sociedad se ubicó bajo la hipótesis normativa del artículo 87-C, fracción III, inciso a) de la Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares del Crédito como una entidad Sociedad Anónima de Capital Variable, Sociedad de Objeto Múltiple, Entidad Regulada con vínculos patrimoniales con una institución de crédito desde el 14 de mayo de 2021, a partir de la autorización por parte de la Comisión por lo que hace al inicio de operaciones de BNP Paribas México, SA, (parte relacionada) que obtuvo la autorización para operar en México como Institución de Banca Múltiple. Derivado de este cambio normativo, la Sociedad cuenta con nuevos Cuerpos de Gobierno para reforzar la

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **CETELM**

TRIMESTRE: **01** AÑO: **2022**

**CETELM, S.A. DE C.V. SOFOM,
E.R.**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 2 / 57

SIN CONSOLIDAR

Impresión Final

organización y la estructura de control, los cuales consisten en un Comité de Administración Integral de Riesgo, un Comité de Auditoría y un Comité de Remuneraciones. En la nota 29, se describen las medidas adicionales tomadas por la Sociedad para atender este cambio normativo.

2. Bases de presentación

Unidad monetaria de los estados financieros - Los estados financieros y notas al 31 de marzo de 2022 y 2021 y por los años que terminaron en esas fechas incluyen saldos y transacciones en pesos de diferente poder adquisitivo. La inflación acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores al 31 de marzo de 2022 y 2021, es 12.39% y 12.79%, respectivamente; por lo tanto, el entorno económico califica como no inflacionario en ambos ejercicios y consecuentemente, no se reconocen los efectos de la inflación en los estados financieros adjuntos. La inflación acumulada por el período de tres años terminado el 31 de marzo de 2022 y 2021 fue 15.37% y 11.92%, respectivamente. Los porcentajes de inflación por los períodos que terminaron el 31 de marzo de 2022 y 2021 fueron 7.45% y 4.67%, respectivamente.

Resultado integral - Es la modificación del capital contable durante el ejercicio por conceptos que no son aportaciones, reducciones y distribuciones de capital; se integra por el resultado neto del ejercicio más otras partidas que representan una ganancia o pérdida del mismo periodo, las cuales se presentan directamente en el capital contable sin afectar el estado de resultados. Las otras partidas del resultado utilidad integral están representadas por los efectos de valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo.

Negocio en Marcha - Los estados financieros han sido preparados por la Administración asumiendo que la Sociedad continuará operando como negocio en marcha.

3. Resumen de las principales políticas contables

Los estados financieros adjuntos cumplen con los criterios contables emitidos por la Comisión, los cuales se incluyen en las "Disposiciones de carácter general aplicables a los almacenes generales de depósito, casas de cambio, uniones de crédito y sociedades financieras de objeto múltiple reguladas" y las "Disposiciones de carácter general aplicables a instituciones de crédito", así como, de la regulación aplicable que de ella se desprenda (las "Disposiciones"), los cuales se consideran un marco de información financiera con fines generales. Su preparación requiere que la Administración de la Sociedad efectúe ciertas estimaciones y utilice determinados supuestos para valorar algunas de las partidas de los estados financieros y para efectuar las revelaciones que se requieren en los mismos. Sin embargo, los resultados reales pueden diferir de dichas estimaciones. La administración de la Sociedad, aplicando el juicio profesional, considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias.

De acuerdo con el Criterio Contable A-1, "Esquema básico del conjunto de criterios de contabilidad aplicables a instituciones de crédito", de la Comisión, la contabilidad de la Sociedad se ajustará a la estructura básica de las Normas de Información Financiera ("NIF") definidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. ("CINIF"), excepto cuando a juicio de la Comisión sea necesario aplicar una normatividad o un criterio contable específico, tomando en consideración que la Sociedad realiza operaciones especializadas.

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: CETELEM

TRIMESTRE: 01 AÑO: 2022

CETELEM, S.A. DE C.V. SOFOM,
E.R.

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA

PAGINA 3 / 57

SIN CONSOLIDAR

Impresión Final

A continuación, se describen las principales prácticas contables seguidas por la Sociedad:

Cambios contables -

Homologación de Criterios Contables por parte de la Comisión:

En el Diario Oficial de la Federación del 4 de diciembre de 2020 mediante Resolución Modificatoria la Comisión establece que las NIF B-17 "Determinación del valor razonable", C-3 "Cuentas por cobrar", C-9 "Provisiones, contingencias y compromisos", C-16 "Deterioro de instrumentos financieros por cobrar", C-19 "Instrumentos financieros por pagar", C-20 "Instrumentos financieros para cobrar principal e interés", D-1 "Ingresos por contratos con clientes", D-2 "Costos por contratos con clientes" y D-5 "Arrendamientos", emitidas por el CINIF. y referidas en el párrafo 3 del Criterio A-2 "Aplicación de normas particulares" del anexo 33 de las Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito (Circular Única de Bancos) en adelante (anexo 33), que se modifica mediante el presente instrumento, entrarán en vigor el 1 de enero de 2022.

De acuerdo a los artículos transitorios mencionados en las Disposiciones, y como una solución práctica, en la aplicación de los criterios de contabilidad contenidos en el anexo 33 que se modifican, las Sociedades podrán reconocer en la fecha de aplicación inicial, es decir, el 1 de enero de 2022, el efecto acumulado de los cambios contables. Asimismo, los estados financieros básicos trimestrales y anuales que sean requeridos, de conformidad con las Disposiciones correspondientes al periodo concluido el 31 de diciembre de 2022, no deberán presentarse comparativos con cada trimestre del ejercicio 2021 y por el año terminado el 31 de diciembre de 2021.

A continuación se presenta un resumen de las NIF y criterios contables adoptados:

- NIF B-17 "Determinación del valor razonable" - Define al valor razonable como el precio de salida que sería recibido por vender un activo o pagado para transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado a la fecha de valuación. Se menciona que el valor razonable es una determinación basada en el mercado y no en un valor específico de un activo o un pasivo para la Sociedad y que al determinar el valor razonable, la Sociedad debe utilizar supuestos que los participantes del mercado usarían al fijar el precio de un activo o un pasivo en las condiciones actuales del mercado a una fecha determinada, incluyendo los supuestos sobre el riesgo. Como resultado de ello, la intención de la entidad para mantener un activo o liquidar, o de alguna otra forma satisfacer un pasivo, no es relevante en la determinación del valor razonable.

- NIF C-3 "Cuentas por cobrar" - Las principales características emitidas para esta NIF, se muestran a continuación:

- oDeja sin efecto al Boletín C-3 "Cuentas por cobrar".

- oEspecifica que las cuentas por cobrar que se basan en un contrato representan un instrumento financiero, en tanto que algunas de las otras cuentas por cobrar generadas por una disposición legal o fiscal, pueden tener ciertas características de un instrumento financiero, tal como generar intereses, pero no son en sí instrumentos financieros.

- oEstablece que la estimación para incobrabilidad para cuentas por cobrar comerciales se reconoce desde el momento en que se devenga el ingreso, con base en las pérdidas crediticias esperadas.

- oEstablece que, desde el reconocimiento inicial, deberá considerarse el valor del dinero en el tiempo, por lo que si el efecto del valor presente de la cuenta por cobrar

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: CETELEM

TRIMESTRE: 01 AÑO: 2022

CETELEM, S.A. DE C.V. SOFOM,
E.R.

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA

PAGINA 4 / 57

SIN CONSOLIDAR

Impresión Final

es importante en atención a su plazo, deberá ajustarse con base en dicho valor presente. El efecto del valor presente es material cuando se pacta el cobro de la cuenta por cobrar, total o parcialmente, a un plazo mayor de un año, ya que en estos casos existe una operación de financiamiento.

- NIF C-9 "Provisiones, contingencias y compromisos" - Deja sin efecto al Boletín C-9 "Pasivo, provisiones, activos y pasivos contingentes y compromisos", se disminuye su alcance al reubicar el tema relativo al tratamiento contable de pasivos financieros en la NIF C-19 "Instrumentos financieros por pagar" y se modifica la definición de pasivo eliminando el calificativo de "virtualmente ineludible" e incluyendo el término "probable".

- NIF C-16 "Deterioro de los instrumentos financieros por cobrar (IFC)"-. Al observar los criterios señalados en la NIF C-16 "Deterioro de los instrumentos financieros por cobrar" no se deberán considerar los activos derivados de las operaciones a que se refiere el criterio B-6 - Cartera de Crédito, emitido por la Comisión, ya que las normas para la valuación, presentación y revelación de tales activos se encuentran contempladas en el mencionado criterio, para el resto de los activos se deberán reconocer las pérdidas esperadas por deterioro considerando lo siguiente:

- oEstablece que las pérdidas por deterioro de un IFC deben reconocerse cuando al haberse incrementado el riesgo de crédito se concluye que una parte de los flujos de efectivo futuros del IFC no se recuperará.

- oPropone que se reconozca la pérdida esperada con base en la experiencia histórica que tenga la entidad de pérdidas crediticias, las condiciones actuales y los pronósticos razonables y sustentables de los diferentes eventos futuros cuantificables que pudieran afectar el importe de los flujos de efectivo futuros de los IFC.

- oEn el caso de los IFC que devengan intereses, establece determinar cuánto y cuándo se estima recuperar del monto del IFC, pues el monto recuperable debe estar a su valor presente.

- oEstablece que, si el IFC no fue dado de baja con motivo de la renegociación, es adecuado seguir valuando el instrumento financiero utilizando la tasa de interés efectiva original, la cual sólo deberá modificarse por el efecto de los costos de la renegociación.

La Comisión establece ciertas precisiones para la aplicación de la NIF C-16 como sigue:

- oPor aquellas cuentas por cobrar distintas a las relacionadas con cartera de crédito, las entidades deberán crear, en su caso, una estimación que refleje su grado de irrecuperabilidad, aplicando lo dispuesto en el apartado 42 de la NIF C-16.

- oPara efectos de la determinación del monto de la pérdida crediticia esperada a que hace referencia el párrafo 45.1.1 de la NIF C-16, la tasa de interés efectiva utilizada para determinar el valor presente de los flujos de efectivo a recuperar deberá ajustarse cuando se opte por modificar dicha tasa periódicamente a fin de reconocer las variaciones en los flujos de efectivo estimados por recibir.

- oSe establece la constitución de reservas por el total del adeudo y plazos específicos al momento de aplicar las soluciones prácticas a que se refiere el párrafo 42.6 de la NIF C-16

- oAdicionalmente, no se constituirá estimación de pérdidas crediticias esperadas por saldos a favor de impuestos, e impuesto al valor agregado acreditable

- NIF C-19 "Instrumentos financieros por pagar"-

Las principales características emitidas para esta NIF, se muestran a continuación:

- oSe establece la posibilidad de valorar, subsecuentemente a su reconocimiento inicial,

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: CETELEM

TRIMESTRE: 01 AÑO: 2022

CETELEM, S.A. DE C.V. SOFOM,
E.R.

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA

PAGINA 5 / 57

SIN CONSOLIDAR

Impresión Final

ciertos pasivos financieros a su valor razonable, cuando se cumplen ciertas condiciones.

oValuar los pasivos a largo plazo a su valor presente en su reconocimiento inicial.

oAl reestructurar un pasivo, sin que se modifiquen sustancialmente los flujos de efectivo futuros para liquidar el mismo, los costos y comisiones erogados en este proceso afectarán el monto del pasivo y se amortizarán sobre una tasa de interés efectiva modificada, en lugar de afectar directamente la utilidad o pérdida neta.

oIncorpora lo establecido en la IFRIC 19 "Extinción de Pasivos Financieros con Instrumentos de Capital", tema que no estaba incluido en la normativa existente.

oEl efecto de extinguir un pasivo financiero debe presentarse como un resultado financiero en el estado de resultado integral.

oIntroduce los conceptos de costo amortizado para valuar los pasivos financieros y el de método de interés efectivo, basado en la tasa de interés efectiva.

oElimina el requerimiento de recalcular la tasa efectiva ante una tasa de interés variable del instrumento financiero que no produzca efectos de importancia relativa. Se menciona que para los instrumentos financieros por pagar que tienen una tasa de interés variable (que se modifica periódicamente-mensual, trimestral o semestral), no se requiere el recalcular periódico de la tasa de interés efectiva durante la vida del instrumento ya que los efectos del recalcular de la tasa efectiva no son relevantes en la amortización de los costos de transacción, por lo tanto, los efectos de la variación en tasas de interés deberán reconocerse en la utilidad o pérdida neta del periodo en el que ocurre cada variación y los costos de transacción deberán amortizarse con base en la tasa de interés efectiva inicial.

oSe eliminan las partidas pagadas por anticipado, como pueden, entre otros, los intereses y comisiones.

•NIF C-20 "Instrumentos financieros para cobrar principal e interés"- Las principales características emitidas para esta NIF, se muestran a continuación:

oSe modifica la forma de clasificar los instrumentos financieros en el activo, ya que se descarta el concepto de intención de adquisición y tenencia de estos para determinar su clasificación, en su lugar se adopta el concepto de modelo de negocios de la administración.

oEn esta clasificación se agrupan los instrumentos financieros cuyo objetivo es cobrar los flujos de efectivo contractuales y obtener una ganancia por el interés contractual que estos generan, teniendo una característica de préstamo.

oIncluyen tanto los instrumentos financieros generados por ventas de bienes o servicios, arrendamientos financieros o préstamos, como los adquiridos en el mercado.

Para efectos de la NIF C-20, no deberán incluirse los activos originados por las operaciones a que se refiere el criterio B-6, emitido por la Comisión, ya que las normas de reconocimiento, valuación, presentación y revelación para el reconocimiento inicial y posterior de tales activos, se encuentran contempladas en dicho criterio.

La Comisión establece ciertas precisiones para la aplicación de la NIF C-20 como sigue:

Reconocimiento inicial de un instrumento financiero para cobrar principal e interés

No será aplicable lo establecido en el párrafo 41.1.1 numeral 4 de la NIF C-20 respecto de utilizar la tasa de mercado como tasa de interés efectiva en la valuación del instrumento financiero para cobrar principal e interés cuando ambas tasas fueran sustancialmente distintas.

Opción a Valor Razonable

No resultará aplicable a las entidades la excepción para designar irrevocablemente en

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **CETEM**

TRIMESTRE: **01** AÑO: **2022**

**CETEM, S.A. DE C.V. SOFOM,
E.R.**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 6 / 57

SIN CONSOLIDAR

Impresión Final

su reconocimiento inicial a un instrumento financiero para cobrar principal e interés, para ser valuado subsecuentemente a su valor razonable con efecto en el resultado neto a que se refiere el párrafo 41.3.4 de la NIF C-20.

Préstamos a funcionarios y empleados

Los intereses originados de préstamos a funcionarios y empleados se presentarán en el estado de resultado integral en el rubro de otros ingresos (egresos) de la operación.

Préstamos a jubilados

Los préstamos a jubilados serán considerados como parte de la cartera de crédito, debiéndose apegar a los lineamientos establecidos en el criterio B-6, salvo cuando, al igual que a los empleados en activo, el cobro de dichos préstamos se lleve a cabo en forma directa, en cuyo caso se registrarán conforme a los lineamientos aplicables a los préstamos a funcionarios y empleados

•NIF D-1 "Ingresos por contratos con clientes"- Las principales características emitidas para esta NIF, se muestran a continuación:

- oLa transferencia de control, base para la oportunidad del reconocimiento de ingresos.
- oLa identificación de las obligaciones a cumplir en un contrato.
- oLa asignación del precio de la transacción entre las obligaciones a cumplir con base en los precios de venta independientes.
- oLa introducción del concepto de cuenta por cobrar condicionada.
- oEl reconocimiento de derechos de cobro.
- oLa valuación del ingreso.

•NIF D-2 "Costos por contratos con clientes"- El principal cambio de esta norma es la separación de la normativa relativa al reconocimiento de ingresos por contratos con clientes de la normativa correspondiente al reconocimiento de los costos por contratos con clientes.

•NIF D-5 "Arrendamientos"- La aplicación por primera vez de esta NIF genera cambios contables en los estados financieros principalmente para el arrendatario y otorga distintas opciones para su reconocimiento. Entre los principales cambios se encuentran mencionados a continuación:

- oElimina la clasificación de arrendamientos como operativos o capitalizables para un arrendatario, y éste debe reconocer un pasivo por arrendamiento al valor presente de los pagos y un activo por derecho de uso por ese mismo monto, de todos los arrendamientos con una duración superior a 12 meses, a menos que el activo subyacente sea de bajo valor.
 - oSe reconoce un gasto por depreciación o amortización de los activos por derecho de uso y un gasto por interés sobre los pasivos por arrendamiento.
 - oModifica la presentación de los flujos de efectivo relacionados ya que se reducen las salidas de flujos de efectivo de las actividades de operación, con un aumento en las salidas de flujos de efectivo de las actividades de financiamiento.
 - oModifica el reconocimiento de la ganancia o pérdida cuando un vendedor - arrendatario transfiere un activo a otra entidad y arrienda ese activo en vía de regreso.
 - oSe establece que un pasivo por arrendamiento en una operación de venta con arrendamiento en vía de regreso debe incluir tanto los pagos fijos como los pagos variables estimados e incluye precisiones al procedimiento a seguir en el reconocimiento contable.
 - oEl reconocimiento contable por el arrendador no tiene cambios en relación con el anterior Boletín D-5, y sólo se adicionan algunos requerimientos de revelación. tales
-

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: CETELEM

TRIMESTRE: 01 AÑO: 2022

CETELEM, S.A. DE C.V. SOFOM,
E.R.

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA

PAGINA 7 / 57

SIN CONSOLIDAR

Impresión Final

como la Incorporación de precisiones a las revelaciones para arrendamientos a corto plazo y de bajo valor por los cuales no se reconoció un activo por derecho de uso. o Incorpora la posibilidad de utilizar una tasa libre de riesgo para descontar los pagos futuros por arrendamiento y reconocer así el pasivo por arrendamiento de un arrendatario. Restringe el uso de la solución práctica para evitar que, componentes importantes e identificables que no son de arrendamiento se incluyan en la medición de los activos por derecho de uso y los pasivos por arrendamientos.

En la aplicación de la NIF D-5 la Comisión establece las siguientes consideraciones:

No será aplicable lo establecido en esta NIF a los créditos que otorgue la entidad para operaciones de arrendamiento financiero, siendo tema del criterio B-6, con excepción de lo establecido en el párrafo 67 de dicho Criterio B-6.

Para efectos de lo establecido en el párrafo 42.1.4 inciso c) e inciso d) de la NIF D-5, se entenderá que el plazo del arrendamiento cubre la mayor parte de la vida económica del activo subyacente, si dicho arrendamiento cubre al menos el 75% de la vida útil del mismo. Asimismo, el valor presente de los pagos por el arrendamiento es sustancialmente todo el valor razonable del activo subyacente, si dicho valor presente constituye al menos el 90% de dicho valor razonable.

Las sociedades que actúen como arrendatarias en arrendamientos anteriormente reconocidos como arrendamientos operativos, deberán reconocer inicialmente el pasivo por arrendamiento de conformidad con el inciso a) del párrafo 81.4 de la Norma de Información Financiera D-5 "Arrendamientos", y el activo por derecho de uso, atendiendo a lo dispuesto en el numeral ii), inciso b) del párrafo 81.4 de la NIF D-5.

Para aquellas instituciones de crédito obligadas a determinar y reportar información financiera a su casa matriz relacionada con la aplicación inicial de la norma de arrendamientos a partir del ejercicio 2019, podrán registrar en los resultados de ejercicios anteriores, el diferencial entre el monto determinado y reportado a dicha casa matriz, y el efecto inicial determinado el 1 de enero de 2021 por efectos de la aplicación inicial de la NIF D-5.

•NIF C-10 "Instrumentos financieros derivados y relaciones de cobertura"- Tiene como objetivo establecer las normas de valuación, presentación y revelación para el reconocimiento inicial y posterior de los instrumentos financieros derivados (IFD) y de las relaciones de cobertura, en los estados financieros de la Sociedad.

Esta norma se enfoca a establecer los siguientes objetivos específicos de una relación de cobertura:

- o Definir y clasificar los modelos permisibles de reconocimiento de relaciones de cobertura;
- o Establecer tanto las condiciones que debe cumplir un instrumento financiero, derivado o no derivado, para designarse como instrumento de cobertura, como las condiciones que deben cumplir las partidas cubiertas a ser designadas en una o más relaciones de cobertura;
- o Definir el concepto de alineación de la estrategia para administración de riesgos de una entidad para designar una relación de cobertura; y
- o Establecer los métodos que sirvan para evaluar la efectividad de una relación de cobertura y la posibilidad de reequilibrar la misma

La Comisión establece ciertas precisiones para la aplicación de la NIF C-10 como sigue:

Agrega al glosario de términos las definiciones de Operaciones sintéticas con

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **CETELM**

TRIMESTRE: **01** AÑO: **2022**

**CETELM, S.A. DE C.V. SOFOM,
E.R.**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 8 / 57

SIN CONSOLIDAR

Impresión Final

instrumentos financieros derivados y Precio de contado (spot).

Asimismo, las instituciones deberán observar los siguientes criterios:

- oInstrumentos Financieros Derivados crediticios
- oOperaciones estructuradas y paquetes de instrumentos financieros derivados

Además establece algunas precisiones sobre el reconocimiento y valuación de los instrumentos financieros derivados que a continuación se enlistan:

- oLos paquetes de instrumentos financieros derivados que coticen en algún mercado reconocido como un sólo instrumento financiero
- oInstrumentos financieros derivados no cotizados en mercados o bolsas reconocidos
- oCobertura de valor razonable por riesgo de tasa de interés de una porción de un portafolio compuesto por activos financieros o pasivos financieros (establece condiciones específicas para este tipo de coberturas)

Cambios en Criterio B-7 Bienes adjudicados

Se precisan los siguientes conceptos y reconocimiento de los Bienes adjudicados:

Costo de disposición: es aquel costo directo incremental que se deriva de la venta o intercambio de un activo o de un grupo de activos, tales como comisiones, almacenaje, traslado, seguros, etcétera, sin considerar los costos de financiamiento e impuestos a la utilidad; incluye cualquier costo de distribución a los propietarios que es el costo de disposición directamente atribuible a dicha distribución.

Valor neto de realización: es el monto estimado por una entidad de lo que espera recibir, en efectivo, equivalentes de efectivo o en especie, por la venta de un activo menos los costos de disposición.

Los bienes adquiridos mediante adjudicación judicial deberán registrarse en la fecha en que cause ejecutoria el auto aprobatorio del remate mediante el cual se decretó la adjudicación.

Lo bienes que hayan sido recibidos mediante dación en pago se registrarán, por su parte, en la fecha en que se firme la escritura de dación, o en la que se haya dado formalidad a la transmisión de la propiedad del bien.

El valor de reconocimiento de los bienes adjudicados será:

- a.Al menor entre el valor bruto en libros del activo que dio origen a la adjudicación, es decir, sin deducir la estimación preventiva para riesgos crediticios que se haya reconocido hasta esa fecha, y el valor neto de realización de los activos recibidos, cuando la intención de la entidad es vender dichos activos para recuperar el monto a cobrar; o
- b.Al menor entre el valor bruto en libros del activo que dio origen a la adjudicación o el valor razonable del activo recibido, cuando la intención de la entidad es utilizar el activo adjudicado para sus actividades.

En la fecha en la que se registre en la contabilidad un bien adjudicado, el valor del activo que dio origen a la adjudicación, así como la estimación que en su caso tenga constituida, deberán darse de baja del estado de situación financiera de las entidades por el total del activo neto de la estimación antes mencionada deducido por los pagos parciales en especie a que hace referencia el criterio B-6 "Cartera de crédito" o los cobros o recuperaciones correspondientes a los créditos adquiridos a que hace

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **CETEM**

TRIMESTRE: **01** AÑO: **2022**

**CETEM, S.A. DE C.V. SOFOM,
E.R.**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 9 / 57

SIN CONSOLIDAR

Impresión Final

referencia el inciso d) del párrafo 3, del citado criterio B-6.

La diferencia entre el valor del activo que dio origen a la adjudicación, neto de estimaciones, y el valor del bien adjudicado determinado, se reconocerá en los resultados del ejercicio como otros ingresos (egresos) de la operación.

Cambios en Criterio B-6 "Cartera de Crédito":

Entre los principales cambios se encuentran:

- La modificación en la forma de clasificar los instrumentos financieros en el activo, ya que se descarta el concepto de intención de adquisición y tenencia de estos para determinar su clasificación, en su lugar se adopta el concepto de modelo de negocios de la administración y elaboración de pruebas de instrumentos financieros cuyo fin sea Solo para Cobrar Principal e Intereses (SPPI). Se establece la necesidad de pruebas sobre la determinación de estos tipos de instrumentos.

- Se elimina la clasificación de cartera Vigente y Vencida, y se incorpora la medición de la cartera en tres etapas

- o Cartera con riesgo de crédito etapa 1.- Son todos aquellos créditos cuyo riesgo de crédito no se ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial hasta la fecha de los estados financieros y que no se encuentran en los supuestos para considerarse etapa 2 o 3 en términos del anexo 33.

- o Cartera con riesgo de crédito etapa 2.- Incluye aquellos créditos que han mostrado un incremento significativo de riesgo de crédito desde su reconocimiento inicial hasta la fecha de los estados financieros conforme a lo dispuesto en los modelos de cálculo de la estimación preventiva para riesgos crediticios establecidos o permitidos en las Disposiciones, así como lo dispuesto en el anexo 33.

- o Cartera con riesgo de crédito etapa 3.- Son aquellos créditos con deterioro crediticio originado por la ocurrencia de uno o más eventos que tienen un impacto negativo sobre los flujos de efectivo futuros de dichos créditos conforme a lo dispuesto en el Anexo 33.

- Se modifica la evaluación de costos de originación en línea Recta y se incorporan métodos de medición y valuación:

- o Costo Amortizado: Es el valor presente de los flujos de efectivo contractuales por cobrar de la cartera de crédito, más los costos de transacción por amortizar, utilizando el método de interés efectivo y restando la estimación preventiva para riesgos crediticios.

- o Tasa de Interés Efectiva: Es la tasa que descuenta exactamente los flujos de efectivo futuros estimados que se cobrarán durante la vida esperada de un crédito en la determinación de su costo amortizado. Su cálculo debe considerar los flujos de efectivo contractuales y los costos de transacción relativos.

- o Costos de originación amortizados con tasa efectiva

En fecha 23 de septiembre de 2021 mediante publicación en Diario Oficial de la Federación, La Comisión permite a entidades financieras seguir utilizando en el reconocimiento de los intereses devengados de su cartera de crédito, la tasa de interés contractual, así como el método de línea recta para el reconocimiento de las comisiones cobradas y los costos de transacción conforme lo indicado en el actual criterio B-6 "Cartera de Crédito", vigente hasta el 31 de diciembre de 2021; debiendo revelar, en los estados financieros trimestrales y anuales de dicho ejercicio, tal circunstancia. Para ello, debían notificarlo por escrito a la CNBV, antes del 31 de diciembre de 2021, explicando detalladamente los motivos por los cuales no se encontrarán en condiciones

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: CETELEM

TRIMESTRE: 01 AÑO: 2022

CETELEM, S.A. DE C.V. SOFOM,
E.R.

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA

PAGINA 10 / 57

SIN CONSOLIDAR

Impresión Final

de aplicar la referida tasa de interés efectiva, durante el ejercicio de 2022, además de señalar el programa a que se sujetarán para su implementación.

Las instituciones de crédito en el reconocimiento y revelación de los efectos por la aplicación inicial del método de interés efectivo y la tasa de interés efectiva que realicen en el ejercicio de 2023, deberán apegarse a lo establecido en la Norma de Información Financiera B-1 "Cambios contables y correcciones de errores", aplicable a las instituciones de crédito en virtud de lo establecido en el criterio A-2 "Aplicación de normas particulares", contenido en el anexo 33.

La Sociedad, por medio de escrito de fecha 17 de diciembre de 2021, notificó a la Comisión el diferimiento de la aplicación de dicha metodología.

Reservas preventivas para riesgos crediticios

Las Instituciones, para efecto del cálculo y constitución de las reservas preventivas para riesgos crediticios, deberán calificar desde su reconocimiento inicial los créditos de su Cartera Crediticia con base en el criterio de incremento significativo del riesgo crediticio. Dicho criterio se aplicará desde el momento de la originación y durante toda la vida del crédito, aun cuando este haya sido renovado o reestructurado.

Las Instituciones, podrán optar por alguno de los enfoques siguientes:

I.El Enfoque Estándar, el cual será aplicable a las carteras de crédito consumo, comercial e hipotecario. Las Instituciones que opten por este enfoque para el cálculo de sus reservas preventivas deberán sujetarse a los requisitos y procedimientos contenidos dentro del Capítulo V Bis, que describe las Metodologías Generales Estándar por tipo de cartera de crédito.

Este enfoque introduce nuevos criterios para la clasificación y medición de los instrumentos financieros, los cuales se basan en la consideración conjunta del Modelo de Negocio (i.e. forma en la que la Entidad gestiona sus activos para obtener los flujos de efectivo contractuales) y el análisis de las características de los flujos contractuales de dichos instrumentos (i.e. test SPPI por sus siglas en inglés: "Solely Payments of Principal and Interests"). Asimismo, introduce el concepto de "Incremento Significativo de Riesgo" para los cuales las reservas tienen que ser estimadas por la vida contractual del crédito. Para aquellos que no hayan presentado un aumento de riesgo, se puede estimar la pérdida esperada a 12 meses. El enfoque usual para estimar las pérdidas crediticias en créditos es mediante la estimación de la Pérdida Esperada (PE) que utiliza los parámetros de Probabilidad de Incumplimiento (PI), Severidad de la Pérdida (SP) y Exposición al Incumplimiento (EI). A este cálculo se le tiene que incorporar además el posible impacto en el riesgo de crédito por la información prospectiva.

II.El Enfoque Interno, el cual resulta aplicable a todas las carteras modelables, utilizando las Metodologías Internas de reservas basadas en la NIF C-16 a las que se refiere el Capítulo V Bis 1, el cual hace referencia a dos modelos (Básico y Avanzado). En este caso las Instituciones se ajustarán a los requisitos contenidos en el capítulo referido y en el Anexo 15 Bis."

Enfoque interno - modelo Básico, cada institución de crédito realizara su propio cálculo de la Probabilidad de Incumplimiento (PI) considerando sus posiciones sujetas a riesgo crédito, y en el caso de la Severidad de la Pérdida (SP) y Exposición al Incumplimiento (EI) conforme a lo establecido en la Metodología estándar de la Comisión. (aplicable solo a Cartera de Crédito Comercial).

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: CETELEM

TRIMESTRE: 01 AÑO: 2022

CETELEM, S.A. DE C.V. SOFOM,
E.R.

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA

PAGINA 11 / 57

SIN CONSOLIDAR

Impresión Final

Enfoque interno - modelo Avanzado, en el que las Instituciones deberán estimar la PI, SP y EI, propia. (Aplicable a Carteras de Crédito Comercial, Consumo e Hipotecario de Vivienda.

Los créditos pertenecientes a carteras que no estén comprendidas en las Carteras Modelables relevantes se calificarán conforme a la Metodología General Estándar.

Las instituciones de crédito, a fin de constituir el monto de reservas preventivas por riesgos crediticios, podrán optar por:

I.Reconocer en el capital contable, dentro del resultado de ejercicios anteriores, al 31 de enero de 2022 el efecto financiero acumulado inicial derivado de aplicar por primera vez la metodología de calificación de cartera crediticia que corresponda, y revelara en estados financieros trimestrales y anuales los datos relevantes de esta operación solicitados por la Comisión.

II.Constituir el monto de las reservas preventivas por riesgos crediticios al 100 %, en un plazo de 12 meses, contados a partir del 31 de enero de 2022. La institución revelara en estados financieros trimestrales y anuales los datos relevantes de esta operación solicitados por la Comisión.

Los ajustes reconocidos para cada línea de los estados financieros de la Sociedad se muestran a continuación:

Saldos al 31 de diciembre de 2021Ajustes por cambios contablesSaldos ajustados al 31 de diciembre de 2021

Rubro del estado de situación financiera

Cartera de crédito vigente\$31,405\$(31,405)\$-

Cartera de crédito vencida317(317)-

Cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 1-31,32831,328

Cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 2-9090

Cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 3-304304

Estimación preventiva para riesgos crediticios (*) (631) (1) (632)

Otras cuentas por cobrar1981199

Bienes adjudicados336

Activos por derechos de uso de propiedades, mobiliario y equipo (neto)-5555

Activos por derechos de uso de propiedades, mobiliario y equipo-6868

Depreciación acumulada por activos por derechos de uso-(13) (13)

Pasivos por arrendamiento-(55) (55)

Resultados acumulados (2,711) (3) (2,714)

(*)La Administración de la Sociedad reconoció el 1° de enero de 2022 el efecto inicial por la aplicación del enfoque estándar que representa un crédito al rubro de Estimación preventiva para riesgos crediticios y un débito a los Resultados de ejercicios anteriores por \$1.

Mejoras a las NIF 2021 que generan cambios contables -

NIF C-2, Inversión en instrumentos financieros - Da la opción de valorar las inversiones en instrumentos negociables de capital a través de utilidad o pérdida neta para que los cambios posteriores en su valor razonable afecten ORI, con esta opción se converge con

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: CETELEM

TRIMESTRE: 01 AÑO: 2022

CETELEM, S.A. DE C.V. SOFOM,
E.R.

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA

PAGINA 12 / 57

SIN CONSOLIDAR

Impresión Final

la NIIF 9 Instrumentos financieros.

NIF C-19 Instrumentos financieros por pagar y NIF C-20 Instrumentos financieros para cobrar principal e interés - a) Una entidad deberá presentar por separado las ganancias o pérdidas por baja de pasivos y los efectos de la renegociación de un instrumento financiero para cobrar principal e interés, como parte de los resultados relativos a las actividades de operación, b) Aclara que no forman parte de los costos de transacción intereses, comisiones y otras partidas pagadas por anticipado y lo elimina de la norma.

NIF C-5 Arrendamientos - a) Precisa las diferencias en las revelaciones del gasto relacionado con arrendamientos a corto plazo y de bajo valor por los cuales no se ha reconocido el activo por derechos de uso, b) Debido a que la NIF C-17 Propiedades de inversión, establece que un activo por derecho de uso no cumple con la definición de propiedad de inversión, la NIF C-5, elimina la revelación al respecto, c) aclara que el pasivo por arrendamiento surgido en una operación de venta con arrendamiento en vía de regreso debe incluir tanto los pagos fijos como cualquier pagos variables estimados, d) menciona que los pagos por arrendamiento deben incluirse en el reconocimiento inicial de la inversión neta en el arrendamiento.

Asimismo, las Mejoras a las NIF 2021 incluyen mejoras a las NIF que no generan cambios contables, cuya intención fundamental es hacer más preciso y claro el planteamiento normativo.

Cambios en tipo de cambio -

En el Diario Oficial de la Federación del 15 de marzo de 2021, mediante resolución modificatoria la Comisión estableció los siguientes cambios a los Criterios Contables, los cuales entran en vigor el mismo día de su publicación:

A-2 Aplicación de normas particulares: que en la aplicación de la NIF B-15, el tipo de cambio a utilizar para establecer la equivalencia de la moneda nacional con el dólar de los Estados Unidos de América será el tipo de cambio de cierre de jornada a la fecha de transacción o de elaboración de los estados financieros, según corresponda, publicado por Banxico sustituyendo el uso del tipo de cambio FIX (Fixed Exchange Rate).

D-4 Estado de flujos de efectivo: se incluyen las precisiones del uso del tipo de cambio publicado por Banxico.

La adopción de este cambio no generó un impacto contable significativo en la Sociedad en 2021 para efectos de los estados financieros en su conjunto.

La adopción de las Mejoras a las NIF 2021 no generó impactos contables en la Sociedad en 2021.

A continuación, se describen las políticas contables más importantes que sigue la Sociedad:

a.Efectivo y equivalentes de efectivo - Consisten principalmente en depósitos bancarios en cuentas de cheques e inversiones en valores a corto plazo, de gran liquidez, fácilmente convertibles en efectivo. El efectivo se presenta a valor nominal y los equivalentes se valúan a su valor razonable; las fluctuaciones en su valor se reconocen en el Resultado por Intermediación del periodo.

b.Instrumentos financieros derivados - La Sociedad reconoce todos los activos o pasivos que surgen de las operaciones con instrumentos financieros derivados en el estado de

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: CETELEM

TRIMESTRE: 01 AÑO: 2022

CETELEM, S.A. DE C.V. SOFOM,
E.R.

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA

PAGINA 13 / 57

SIN CONSOLIDAR

Impresión Final

situación financiera a valor razonable, independientemente del propósito de su tenencia. El valor razonable se determina con base en precios de mercados reconocidos y cuando no cotizan en un mercado, se determina con base en técnicas de valuación aceptadas en el ámbito financiero.

La negociación con instrumentos derivados se realiza sólo con instituciones de reconocida solvencia y se han establecido límites para cada institución. La política de la Sociedad es la de no realizar operaciones con propósitos de especulación con instrumentos financieros derivados.

Cuando los derivados son contratados con la finalidad de cubrir riesgos y cumplen con todos los requisitos de contabilidad de cobertura, se documenta su designación al inicio de la operación de cobertura, describiendo el objetivo, características, reconocimiento contable y como se llevará a cabo la medición de la efectividad, aplicables a esa operación.

Los derivados designados como cobertura reconocen los cambios en valuación de acuerdo al tipo de cobertura de que se trate: (1) cuando son de valor razonable, las fluctuaciones tanto del derivado como de la partida cubierta se valúan a valor razonable y se reconocen en resultados; (2) cuando son de flujo de efectivo, la porción efectiva se reconoce temporalmente en la utilidad (pérdida, en su caso) integral y se aplica a resultados cuando la partida cubierta los afecta; la porción inefectiva se reconoce de inmediato en resultados; (3) cuando la cobertura es de una inversión en una subsidiaria extranjera, la porción efectiva se reconoce en la utilidad (pérdida, en su caso) integral como parte del ajuste acumulado por conversión; la porción no efectiva de la ganancia o pérdida del instrumento de cobertura se reconoce en los resultados del periodo, si es un instrumento financiero derivado y, si no lo es, se reconoce en la utilidad (en su caso, pérdida) integral hasta que se enajene o transfiera la inversión.

La Sociedad suspende la contabilidad de coberturas cuando el derivado ha vencido, ha sido vendido, es cancelado o ejercido, cuando el derivado no alcanza una alta efectividad para compensar los cambios en el valor razonable o flujos de efectivo de la partida cubierta, o cuando la Sociedad decide cancelar la designación de cobertura.

Al suspender la contabilidad de coberturas en el caso de coberturas de flujo de efectivo, las cantidades que hayan sido registradas en el capital contable como parte de la utilidad (en su caso, pérdida) integral, permanecen en el capital hasta el momento en que los efectos de la transacción pronosticada o compromiso en firme afecten los resultados. En el caso de que ya no sea probable que el compromiso en firme o la transacción pronosticada ocurra, las ganancias o las pérdidas que fueron acumuladas en la cuenta de utilidad (en su caso, pérdida) integral son reconocidas inmediatamente en resultados. Cuando la cobertura de una transacción pronosticada se mostró satisfactoria y posteriormente no cumple con la prueba de efectividad, los efectos acumulados en la utilidad (en su caso, pérdida) integral en el capital contable, se llevan de manera proporcional a los resultados, en la medida que el activo o pasivo pronosticado afecte los resultados.

c.Transacciones en divisas extranjeras - Las transacciones en divisas extranjeras se registran al tipo de cambio vigente a la fecha de su celebración. Los activos y pasivos monetarios en divisas extranjeras se valúan en moneda nacional al tipo de cambio vigente a la fecha de los estados financieros. Las fluctuaciones cambiarias se registran en los resultados.

d.Comisiones cobradas y costos y gastos asociados a la cartera de crédito - Las comisiones cobradas por el otorgamiento inicial de los créditos se registran como un

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **CETEM**

TRIMESTRE: **01** AÑO: **2022**

**CETEM, S.A. DE C.V. SOFOM,
E.R.**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 14 / 57

SIN CONSOLIDAR

Impresión Final

crédito diferido, el cual se amortiza contra los resultados del ejercicio en el rubro "Ingreso por intereses", durante la vida del crédito.

Las comisiones que se reconozcan con posterioridad al otorgamiento inicial del crédito, son aquéllas en que se incurran como parte del mantenimiento de dichos créditos, o las que se cobren con motivo de créditos que no hayan sido colocados se reconocen en resultados en el momento que se generen.

Los costos de transacción asociados con el otorgamiento inicial del crédito, se reconocen como un cargo diferido, los cuales se amortizarán contra los resultados del ejercicio en el rubro "Gastos por intereses", durante el mismo período contable en el que se reconocen los ingresos por comisiones cobradas.

Cualquier otro gasto que no esté asociado al otorgamiento del crédito tal como los relacionados con promoción, publicidad, clientes potenciales, administración de los créditos existentes (seguimiento, control, recuperaciones, etc.) y otras actividades auxiliares relacionadas con el establecimiento y monitoreo de políticas de crédito, se reconocen directamente en los resultados del ejercicio conforme se devenguen en el rubro que les corresponda de acuerdo con la naturaleza del gasto.

En la fecha de cancelación de una línea de crédito o un préstamo otorgado, el saldo pendiente de amortizar por concepto de comisiones cobradas por líneas de crédito o préstamos otorgados que se cancelan antes de que concluya la vida del crédito, se reconocen directamente en los resultados del ejercicio.

e. Política para el otorgamiento de crédito - El otorgamiento, control y recuperación de créditos se encuentran regulados en el manual de crédito de la Sociedad, el cual ha sido autorizado por el Consejo de Administración. Dicho manual establece el marco de actuación de los funcionarios que intervienen en el proceso de crédito y está basado en los ordenamientos de la Ley de Instituciones de Crédito.

La autorización de los créditos como responsabilidad del Consejo de Administración se encuentra delegada en el Comité de Riesgo, las políticas y procedimientos establecen los mecanismos que les permiten asegurarse de la solvencia moral y capacidad técnica del personal involucrado en la actividad crediticia.

El proceso de crédito está basado en un análisis de las solicitudes de crédito.

f. Reconocimiento de cartera de crédito y modelo de negocio - La cartera de crédito se reconocerá inicialmente a su valor razonable, el cual corresponde al precio de la transacción, que resulta de adicionar o restar al monto original del crédito, el seguro que se hubiere financiado, los costos de transacción, las comisiones, intereses y otras partidas cobradas por anticipado. Dicho precio de transacción es la base para el cálculo del costo amortizado de la cartera de crédito para su reconocimiento posterior.

Modelo de negocio - La clasificación de la cartera de crédito se basa tanto en el modelo de negocio, como en las características de los flujos contractuales de la misma. El modelo de negocio se refiere a cómo la Sociedad administra o gestiona la cartera de crédito para generar flujos de efectivo.

Atendiendo al modelo de negocio, la cartera de crédito puede ser administrada bajo:

- Un modelo que busca recuperar los flujos contractuales (representados por el monto del principal e intereses),
 - Un modelo de negocio que busca la recuperación de los flujos contractuales como en el
-

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: CETELEM

TRIMESTRE: 01 AÑO: 2022

CETELEM, S.A. DE C.V. SOFOM,
E.R.

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA

PAGINA 15 / 57

SIN CONSOLIDAR

Impresión Final

modelo anterior, adicional a la obtención de una utilidad mediante la venta de la cartera de crédito, lo cual conlleva a desplazar un modelo combinado de gestión de esta cartera,

- Un modelo que busca obtener un máximo rendimiento a través de la compra y venta de la cartera de crédito.

La Sociedad realiza una evaluación de la gestión de la cartera de crédito a nivel del portafolio, con el fin de definir el modelo de negocio que mejor refleja la manera en que se administran los flujos de efectivo contractuales. Dicha evaluación consiste en analizar si los flujos de efectivo contractuales de los instrumentos financieros son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe principal pendiente de pago. Para este fin la Sociedad identificó que los flujos de efectivo contractuales ocurren en fechas preestablecidas y corresponden sólo a pagos de principal e interés sobre el monto del principal pendiente de pago por lo que forman parte del portafolio de instrumentos financieros para cobrar principal e interés.

La Sociedad tiene como objetivo para la gestión de sus portafolios de cartera de crédito recuperar los flujos de efectivo contractuales.

g. Categorización de la cartera de crédito por nivel de riesgo de crédito

Cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 1 - Los créditos otorgados por la Sociedad se registran en esta categoría siempre y cuando no cumplan con los criterios de categorización como cartera de crédito con riesgo etapa 2 ni etapa 3.

La Sociedad tiene los siguientes criterios para clasificar los créditos como cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 1:

- a)Créditos comerciales: créditos con días de atraso menores o iguales a 30 días;
- b)Créditos de consumo no revolviente: créditos clasificados como "ABCD (B), auto (A), nómina (N), personal (P) u otro (O)" con ATRi igual o menor a 1.

Cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 2 - La Sociedad tiene los siguientes criterios para clasificar los créditos como cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 2:

- a)Créditos comerciales: créditos con días de atraso mayores a 30 días y menores a 90 días, o que incumplan con alguno de los criterios descritos en las etapas 1 o 3;
- b)Créditos de consumo no revolviente: créditos clasificados como "B, A, N, P u O" con ATRi mayor a 1 e igual o menor a 3, o que incumplan con alguno de los criterios descritos en las etapas 1 o 3.

Cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 3 - La Sociedad tiene los siguientes criterios para clasificar los créditos como cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 3:

- a)Créditos comerciales: si los adeudos consisten en créditos con pagos periódicos parciales de principal e intereses y presentan 90 o más días naturales de vencidos en capital o interés;
 - b)Créditos de consumo no revolviente: créditos clasificados como "B, A, N, P u O" con ATRi mayor a 3, o que presenten 90 o más días naturales de vencidos en capital o interés.
 - c)Se regresarán a cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 1, los créditos con riesgo de crédito etapa 3 o etapa 2 en los que se liquiden totalmente los saldos
-

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: CETELEM

TRIMESTRE: 01 AÑO: 2022

CETELEM, S.A. DE C.V. SOFOM,
E.R.

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA

PAGINA 16 / 57

SIN CONSOLIDAR

Impresión Final

exigibles pendientes de pago (principal e intereses, entre otros) o que siendo créditos reestructurados o renovados, cumplan con el pago sostenido del crédito, es decir, cumplimiento de pago del acreditado sin retraso, por el monto total exigible de principal e intereses, como mínimo de tres amortizaciones consecutivas del esquema de pagos del crédito cuando se trate de amortizaciones menores o iguales a 60 días, o el pago de dos amortizaciones en caso de créditos con periodos de entre 61 y 90 días naturales, y en el caso de créditos con amortizaciones que cubran periodos mayores a 90 días naturales, el pago de una amortización, y

d) Se suspende la acumulación de intereses devengados de las operaciones crediticias, en el momento en que el saldo insoluto del crédito sea considerado como cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 3. Asimismo se deberán reconocer, el saldo pendiente de amortizar de los costos de transacción, así como las partidas cobradas por anticipado y en caso de existir, el efecto de la utilidad o pérdida en renegociación pendiente de amortizar contra los resultados del ejercicio. En tanto el crédito se mantenga en cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 3, el control de los intereses devengados se registra en cuentas de orden. Cuando dichos intereses son cobrados, se reconocen en los resultados del ejercicio en el rubro de "Ingresos por intereses".

h. Créditos reestructurados - Son aquellos créditos que derivan de una renegociación por cualquier modificación a las condiciones originales del crédito, entre las que se encuentran:

- Cambio de la tasa de interés establecida para el plazo remanente del crédito
- Cambio de moneda o unidad de cuenta
- Concesión de un plazo de espera respecto del cumplimiento de las obligaciones de pago conforme a los términos originales del crédito
- Prórroga del plazo del crédito
- Modificación al esquema de pagos pactado, o
- Ampliación de garantías que amparan el crédito de que se trate

Por aquellos créditos con riesgo de crédito etapas 1 y 2, que se reestructuren o que por medio de una reonvación se liquiden parcialmente, se determina la utilidad o pérdida en la renegociación como sigue:

- Determinar el valor en libros del crédito sin considerar la estimación preventiva para riesgos crediticios;
- Determinar los nuevos flujos de efectivo futuros sobre el monto reestructurado o renovado parcialmente, descontados a la tasa de interés efectiva original, y
- Reconocer la diferencia entre el valor en libros y los flujos de efectivo determinados en el inciso anterior como un cargo o crédito diferido contra la utilidad o pérdida por renegociación de cartera de crédito en el estado de resultado integral.

Los créditos con riesgo de crédito etapa 2 o etapa 3 que se reestructuren o renueven no podrán ser clasificados en una etapa con menor riesgo de crédito por efecto de dicha reestructura o renovación, en tanto no exista evidencia de pago sostenido.

Las líneas de crédito dispuestas, que se reestructuren o renueven en cualquier momento, deberán traspasarse a la categoría inmediata siguiente con mayor riesgo de crédito, salvo cuando se cuente con elementos que justifiquen la capacidad de pago del deudor y haya:

Liquidado la totalidad de los intereses exigibles, y
Cubierto la totalidad de los pagos a que esté obligado en términos del contrato a la fecha de la reestructuración o renovación.

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: CETELEM

TRIMESTRE: 01 AÑO: 2022

CETELEM, S.A. DE C.V. SOFOM,
E.R.

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA

PAGINA 17 / 57

SIN CONSOLIDAR

Impresión Final

Tratándose de disposiciones de crédito hechas al amparo de una línea de crédito, cuando se reestructuren o renueven de forma independiente de la línea de crédito que las ampara, deberán evaluarse atendiendo a las características y condiciones aplicables a la disposición o disposiciones reestructuradas o renovadas. Cuando de tal evaluación se concluyera que una o más de las disposiciones otorgadas al amparo de una línea de crédito deban ser traspasadas a la categoría inmediata siguiente con mayor riesgo de crédito, por efecto de su reestructura o renovación y tales disposiciones, de manera individual o en su conjunto, representen al menos el 25% del total del saldo dispuesto de la línea de crédito a la fecha de la reestructura o renovación, el saldo total dispuesto, así como sus disposiciones posteriores, deberán traspasarse a la categoría inmediata siguiente con mayor riesgo de crédito. Se traspasará el saldo total dispuesto de la línea de crédito a una clasificación con menor riesgo de crédito, cuando exista evidencia de pago sostenido de las disposiciones que originaron dicho traspaso, y se haya cumplido con todas las obligaciones exigibles del total de la línea de crédito en la fecha de la evaluación.

Los créditos con riesgo de crédito etapas 1 y 2, con características distintas a las señaladas en los párrafos anteriores que se reestructuren o se renueven, sin que haya transcurrido al menos el 80% del plazo original del crédito, podrán permanecer en la misma categoría, únicamente cuando:

El acreditado hubiere cubierto la totalidad de los intereses devengados a la fecha de la reestructuración o renovación, y

El acreditado hubiere cubierto el principal del monto original del crédito, que a la fecha de la reestructuración o renovación debió haber sido cubierto.

Cuando se trate de créditos con riesgo de crédito etapas 1 y 2, con características distintas a las señaladas en los párrafos anteriores que se reestructuren o renueven durante el transcurso del 20% final del plazo original del crédito, deberán traspasarse a la categoría inmediata siguiente con mayor riesgo de crédito, salvo que el acreditado hubiere:

Liquidado la totalidad de los intereses devengados a la fecha de la reestructuración o renovación;

Cubierto el principal del monto original del crédito, que a la fecha de la reestructuración o renovación debió haber sido cubierto, y

Cubierto el 60% del monto original del crédito.

En caso de no cumplirse todas las condiciones descritas en los párrafos anteriores, según corresponda, el crédito deberá traspasarse a la categoría inmediata siguiente con mayor riesgo de crédito desde el momento en que se reestructure o renueve y hasta en tanto no exista evidencia de pago sostenido.

Se considerarán cumplidos los requisitos a que se refieren los párrafos anteriores relacionados con la liquidación de intereses devengados, cuando habiéndose cubierto el interés devengado a la última fecha de corte, el plazo transcurrido entre dicha fecha y la reestructura o renovación no exceda al menor entre la mitad del periodo de pago en curso y 90 días.

Los créditos con riesgo de crédito etapas 1 y 2, que se reestructuren o renueven en más de una ocasión, deberán traspasarse a cartera con riesgo de crédito etapa 3 salvo cuando, en adición a las condiciones establecidas en los párrafos anteriores, según corresponda, la Sociedad cuente con elementos que justifiquen la capacidad de pago del deudor. En el caso de créditos comerciales, tales elementos deberán estar debidamente documentados e integrados al expediente del crédito.

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: CETELEM

TRIMESTRE: 01 AÑO: 2022

CETELEM, S.A. DE C.V. SOFOM,
E.R.

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA

PAGINA 18 / 57

SIN CONSOLIDAR

Impresión Final

Cuando exista un saldo pendiente de amortizar correspondiente a la utilidad o pérdida por efecto de renegociación y el crédito deba ser traspasado a cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 3 de conformidad con el párrafo anterior, la entidad deberá reconocer dicho saldo en el resultado del ejercicio.

En el caso de que mediante una reestructura o renovación se consoliden diversos créditos otorgados por la Sociedad a un mismo acreditado, se deberá analizar cada uno de los créditos consolidados como si se reestructuraran o reonvaran por separado y, si de tal análisis se concluye que uno o más de dichos créditos se habría traspasado a cartera con riesgo de crédito etapa 2 o etapa 3 por efecto de dicha reestructura o renovación, entonces el saldo total del crédito consolidado deberá traspasarse a la categoría que correspondería al crédito objeto de consolidación con mayor riesgo de crédito.

Los créditos clasificados en la etapa de riesgo de crédito 2 por efecto de una reestructura o renovación, deberán ser evaluados periódicamente a fin de determinar si existe un incremento en su riesgo que origine que deban ser traspasados a la etapa de riesgo de crédito 3.

No serán susceptibles de traspasarse a una categoría con mayor riesgo de crédito, por efecto de su reestructuración, aquellas reestructuras que a la fecha de la operación presenten cumplimiento de pago por el monto total exigible de principal e intereses y únicamente modifiquen una o varias de las siguientes condiciones originales del crédito:

Garantías: únicamente cuando impliquen la ampliación o sustitución de garantías por otras de mejor calidad.

Tasa de interés: cuando se mejore al acreditado la tasa de interés pactada.

Moneda o unidad de cuenta: siempre y cuando se aplique la tasa correspondiente a la nueva moneda o unidad de cuenta.

Fecha de pago: solo en el caso de que el cambio no implique exceder o modificar la periodicidad de los pagos. En ningún caso el cambio en la fecha de pago deberá permitir la omisión de pago en periodo alguno.

Ampliación de la línea de crédito: sólo en el caso de créditos de consumo otorgados mediante líneas de crédito revolventes.

i. Clasificación de cartera de crédito y estimación preventiva para riesgos crediticios

Al 31 de marzo de 2022 y 2021, la cartera de crédito de la Sociedad se encuentra clasificada en cartera comercial y de consumo, de acuerdo con las Disposiciones bajo los siguientes rubros:

a) Comercial: Créditos otorgados a personas morales o personas físicas con actividad empresarial y destinados a su actividad económica, y

b) De consumo no revolvente: Créditos otorgados a personas físicas para la adquisición de bienes de consumo duradero.

Para los créditos comerciales y créditos de consumo no revolventes la amortización tanto de capital como de intereses se realiza mediante pagos mensuales, de acuerdo a los términos del contrato respectivo.

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **CETEM**

TRIMESTRE: **01** AÑO: **2022**

**CETEM, S.A. DE C.V. SOFOM,
E.R.**

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN FINANCIERA

PAGINA 19 / 57

SIN CONSOLIDAR

Impresión Final

Al calificar la cartera crediticia la Sociedad considera la Probabilidad de Incumplimiento, Severidad de la Pérdida y Exposición al Incumplimiento, de acuerdo a la regulación emitida por la Comisión.

Para los créditos con riesgo de crédito etapas 1 y 3, el monto de la estimación preventiva para riesgos crediticios de cada crédito será el resultado de aplicar la expresión siguiente:

$$R_i = P_i \times S_i \times E_i$$

Para aquellos créditos con riesgo de crédito etapa 2, el monto de la estimación preventiva para riesgos crediticios de cada crédito será el resultado de aplicar la expresión siguiente:

$$R_i = \max (P_i \times S_i \times E_i , \text{Reserva Vida Completa } i)$$

Donde los parámetros R, PI, SP y EI son determinados de acuerdo a la regulación emitida por la Comisión para la estimación preventiva para riesgos crediticios.

En donde:

R_i = Monto de estimación preventiva para riesgos crediticios a constituir para el i-ésimo crédito.

P_i (S, Q, M ó C G) = Probabilidad de Incumplimiento del i-ésimo crédito. S, Q, M o CG Superíndices que indican si los esquemas de pago son semanales, quincenales o mensuales o corresponden al criterio de crédito grupal, en ese orden.

S_i = Severidad de la Pérdida del i-ésimo crédito.

E_i = Exposición al Incumplimiento del i-ésimo crédito.

Reserva Vida Completai = Monto de estimación preventiva para riesgos crediticios de vida completa a constituir para el i-ésimo crédito clasificado con riesgo de crédito etapa 2.

Donde los parámetros R, PI, SP, EI y la Reserva Vida Completa son determinados de acuerdo a la regulación emitida por la Comisión para la estimación preventiva para riesgos crediticios.

Créditos restringidos - La Sociedad considera como créditos restringidos a aquellos respecto de los que existen circunstancias por las cuales no se puede disponer o hacer uso de ellos. Al 31 de marzo de 2022 y 2021, no existen restricciones sobre la cartera crediticia de la Sociedad.

Concentración de riesgos de crédito - El riesgo de concentración constituye un elemento esencial de gestión del riesgo. La Sociedad efectúa un seguimiento continuo del grado de concentración de las carteras de riesgo crediticio por grupo económico. Este seguimiento inicia desde la etapa de estudio para admisión, con el levantamiento de un cuestionario a los socios del grupo acreditado, con lo que se conforma un padrón de empresas y se evalúa la exposición que tiene el grupo económico tanto por riesgo de crédito como por riesgo de mercado.

j.Otras cuentas por cobrar, neto - La Sociedad tiene la política de reservar contra resultados las cuentas por cobrar a deudores identificados utilizando un modelo

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **CETEM**

TRIMESTRE: **01** AÑO: **2022**

**CETEM, S.A. DE C.V. SOFOM,
E.R.**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 20 / 57

SIN CONSOLIDAR

Impresión Final

simplificado para la estimación de deterioro. Por aquellas cuentas por cobrar relativas a deudores identificados cuyo vencimiento se pacte desde su origen a un plazo mayor a 90 días, la Sociedad determina una estimación que refleje su grado de irrecuperabilidad.

La Sociedad cuando considere la nula probabilidad de cobro de una cuenta por cobrar, debe dar de baja el valor neto en libros de la misma, aplicando la cuenta por cobrar a la estimación por irrecuperabilidad. Si la estimación fuera insuficiente, debe ajustarse de inmediato afectando los resultados del periodo.

k. Bienes adjudicados - Los bienes adquiridos mediante adjudicación judicial se registran contablemente, en la fecha en que causa ejecutoria el auto aprobatorio del remate mediante el cual se decretó la adjudicación.

Los bienes recibidos mediante dación en pago se registran en la fecha en que se firma el contrato de dación en pago o en la fecha en que se formaliza la transmisión de la propiedad del bien. La Sociedad reconoce el valor de los bienes adjudicados al menor entre:

- el valor bruto en libros del activo que dio origen a la adjudicación, es decir, sin deducir la estimación preventiva para riesgos crediticios que se haya reconocido hasta esa fecha, y el valor neto de realización de los activos recibidos, cuando la intención de la Sociedad es vender dichos activos para recuperar el monto a cobrar; o
- el valor bruto en libros del activo que dio origen a la adjudicación o el valor razonable del activo recibido, cuando la intención de la entidad es utilizar el activo adjudicado para sus actividades.

En la fecha en la que se registra en la contabilidad un bien adjudicado, el valor del activo que dio origen a la adjudicación, así como la estimación que en su caso tenga constituida, se da de baja del estado de situación financiera por el total del activo neto de la estimación deducido por los pagos parciales en especie o los cobros o recuperaciones a créditos adquiridos.

La diferencia entre el valor del activo que dio origen a la adjudicación, neto de estimaciones, y el valor del bien adjudicado determinado conforme a los párrafos anteriores, se reconoce en los resultados del ejercicio como otros ingresos (egresos) de la operación.

El monto de la estimación que reconozca los indicios de deterioro por las potenciales pérdidas de valor por el paso del tiempo de los bienes adjudicados muebles, se reconocerá en los resultados del ejercicio de acuerdo con lo siguiente:

Tiempo transcurrido a partir de la
adjudicación o dación en pago (meses) Porcentaje de reserva

Hasta 6 meses	0%
Más de 6 y hasta 12 meses	10%
Más de 12 y hasta 18 meses	20%
Más de 18 y hasta 24 meses	45%
Más de 24 y hasta 30 meses	60%
Más de 30 meses	100%

l. Mobiliario y equipo de oficinas, neto- Se registran al costo de adquisición, incluye las mejoras a los locales arrendados. La depreciación se calcula conforme al método de línea recta con base en la vida útil remanente de los activos y los plazos de los contratos de arrendamiento de los locales.

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: CETELEM

TRIMESTRE: 01 AÑO: 2022

CETELEM, S.A. DE C.V. SOFOM,
E.R.

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA

PAGINA 21 / 57

SIN CONSOLIDAR

Impresión Final

m.Arrendamientos - La Sociedad realiza una evaluación de los contratos para determinar si contiene un arrendamiento.

La Sociedad reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento respecto de todos los contratos de arrendamiento en donde actúa como arrendatario. Inicialmente el activo por derecho de uso es medido a su costo, el cual incluye el monto del pasivo por arrendamiento. Posteriormente el activo por derecho de uso se deprecia utilizando el método de línea recta hasta el término del plazo del arrendamiento.

El pasivo por arrendamiento es inicialmente medido al valor presente de las rentas que no han sido pagadas al inicio del arrendamiento, descontados a la tasa implícita del arrendamiento si ésta puede ser determinada de manera confiable. En caso contrario se utilizará la tasa incremental. Posteriormente, el pasivo por arrendamiento se mide incrementando su valor contable por el interés devengado y disminuyéndolo para reflejar los pagos por rentas efectuados.

n.Otros activos - Este rubro se integra principalmente por intangibles (licencias de software). La amortización de las licencias de software se calcula en línea recta de acuerdo a la vigencia del contrato.

o.Deterioro de activos de larga duración en uso - La Sociedad revisa anualmente el valor en libros de los activos de larga duración en uso, ante la presencia de algún indicio de deterioro que pudiera indicar que el valor en libros pudiera no ser recuperable, considerando el mayor del valor presente de los flujos netos de efectivo futuros o el precio neto de venta en el caso de su eventual disposición. El deterioro se registra si el valor en libros excede al mayor de los valores antes mencionados. Los indicios de deterioro que se consideran para estos efectos, son entre otros, las pérdidas de operación o flujos de efectivo negativos en el período si es que están combinados con un historial o proyección de pérdidas, depreciaciones y amortizaciones cargadas a resultados que en términos porcentuales, en relación con los ingresos, sean substancialmente superiores a las de ejercicios anteriores, reducción en la demanda de los servicios que se prestan, competencia y otros factores económicos y legales.

p.Administración de riesgos financieros - Las actividades que realiza la Sociedad la exponen a una diversidad de riesgos financieros que incluyen: el riesgo de mercado (de tasas de interés) el riesgo crediticio y el riesgo de liquidez. La Sociedad busca minimizar los efectos negativos potenciales de estos riesgos en su desempeño financiero a través de instrumentos financieros derivados para cubrir algunas exposiciones a los riesgos financieros alojados en el estado de situación financiera (activos y pasivos reconocidos).

q.Pasivos bursátiles - Se encuentra representado por la emisión de un instrumento de deuda, Certificados Bursátiles (Cebures), y se registra tomando como base el valor de la obligación que representa, reconociendo los intereses devengados no pagados por los días transcurridos a la fecha de la formulación de los estados financieros en los resultados del ejercicio.

Los gastos de emisión se reconocen inicialmente como cargos diferidos y se amortizan contra los resultados del ejercicio, tomando como base el plazo de los títulos que les dieron origen.

r.Provisiones - Se reconocen cuando se tiene una obligación presente como resultado de un evento pasado, que probablemente resulte en la salida de recursos económicos y que pueda ser estimada razonablemente.

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: CETELEM

TRIMESTRE: 01 AÑO: 2022

CETELEM, S.A. DE C.V. SOFOM,
E.R.

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA

PAGINA 22 / 57

SIN CONSOLIDAR

Impresión Final

s.Beneficios a los empleados - Son aquellos otorgados al personal y/o sus beneficiarios a cambio de los servicios prestados por el empleado que incluyen toda clase de remuneraciones que se devengan, como sigue:

i.Beneficios directos a los empleados - Se valúan en proporción a los servicios prestados, considerando los sueldos actuales y se reconoce el pasivo conforme se devengan. Incluye principalmente PTU por pagar, vacaciones y prima vacacional, e incentivos.

ii.Participación de los trabajadores en las utilidades ("PTU") - La PTU se registra en los resultados del año en que se causa. La PTU diferida se determina por las diferencias temporales que resultan de la comparación de los valores contables y fiscales de los activos y pasivos y se reconoce sólo cuando sea probable la liquidación de un pasivo o generación de un beneficio, y no exista algún indicio de que vaya a cambiar esa situación, de tal manera que dicho pasivo o beneficio no se realice.

t.Impuesto a la utilidad - El Impuesto Sobre la Renta ("ISR") se registra en los resultados del año en que se causa. El ISR diferido se reconoce aplicando la tasa correspondiente a las diferencias temporales que resultan de la comparación de los valores contables y fiscales de los activos y pasivos, y en su caso, se incluyen los beneficios de las pérdidas fiscales por amortizar y de algunos créditos fiscales. El impuesto diferido activo se registra sólo cuando existe alta probabilidad de que pueda recuperarse. La Administración de la Sociedad registra una estimación para activo por impuesto diferido con el objeto de reconocer solamente el activo por impuesto diferido que consideran con alta probabilidad y certeza de que pueda recuperarse en el corto plazo, de acuerdo con las proyecciones financieras y fiscales preparadas por la misma, por tal motivo no se registra en su totalidad el efecto de dicho crédito fiscal.

El impuesto diferido es registrado utilizando como contra cuenta resultados o capital contable, según se haya registrado la partida que le dio origen al impuesto anticipado (diferido).

u.Margen financiero - El margen financiero de la Sociedad está conformado por la diferencia resultante del total de los ingresos por intereses menos los gastos por intereses.

Los ingresos por intereses se integran por los rendimientos generados por la cartera de crédito, en función de los plazos establecidos en los contratos celebrados con los acreditados y las tasas de interés pactadas, así como los intereses por depósitos en entidades financieras, préstamos bancarios, inversiones en valores y las comisiones cobradas por el otorgamiento inicial del crédito.

Los gastos por intereses consideran los premios, descuentos e intereses por préstamos bancarios y de los pasivos bursátiles, así como los gastos de emisión y descuento por colocación de deuda. La amortización de los costos y gastos asociados por el otorgamiento inicial del crédito forman parte de los gastos por intereses.

Los intereses derivados de los créditos otorgados, se reconocen en el estado de resultados conforme se devengan, en función de los plazos establecidos en los contratos celebrados con los acreditados y las tasas de interés pactadas, así como los intereses por depósitos en entidades financieras, préstamos bancarios, inversiones en valores y las comisiones cobradas por el otorgamiento de crédito. Estas son normalmente ajustadas en forma periódica en función de la situación del mercado y el entorno económico.

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: CETELEM

TRIMESTRE: 01 AÑO: 2022

CETELEM, S.A. DE C.V. SOFOM,
E.R.

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA

PAGINA 23 / 57

SIN CONSOLIDAR

Impresión Final

v.Cuentas de orden (Ver Nota 27) -

a)Compromisos crediticios:

El saldo representa el importe de las líneas de crédito no comprometidas otorgadas por la Sociedad, que no han sido dispuestos por los clientes.

b)Intereses devengados no cobrados derivados de la cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 3:

Se registran los intereses devengados a partir de que un crédito de cartera de crédito es clasificado como cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 3.

c)Otras cuentas de registro:

En esta cuenta se registran entre otros, gastos de cobranza pendientes de recuperar por la Sociedad.

w.Estado de flujos de efectivo - De acuerdo al criterio contable D-4, Estado de Flujos de Efectivo, de los criterios de la Comisión, el estado de flujo de efectivo presenta la capacidad de la Sociedad para generar el efectivo, así como la forma en que la Sociedad utiliza dichos flujos de efectivo para cubrir sus necesidades. La preparación del estado de flujos de efectivo se lleva a cabo sobre el método indirecto, partiendo del resultado neto del período con base en lo establecido en el criterio contable D-4.

Estado de Flujos de Efectivo, de la Comisión.

El flujo de efectivo en conjunto con el resto de los estados financieros proporciona información que permite:

a)Evaluar los cambios en los activos y pasivos de la Sociedad y en su estructura financiera, y

b)Evaluar tanto los montos como las fechas de cobro y pagos, con el fin de adaptarse a las circunstancias y a las oportunidades de generación y/o aplicación de efectivo y los equivalentes de efectivo.

4.Efectivo y equivalentes de efectivo

Al 31 de marzo, se integran como sigue:

20222021

Efectivo\$ -

Depósitos bancarios en el país1,382536

Depósitos bancarios en el extranjero (Nota 21)1,2022,701

\$2,584\$3,237

5.Inversiones en instrumentos financieros

Instrumentos financieros para cobrar principal e interés - Al 31 de marzo de 2022, la Sociedad mantiene la siguiente posición:

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **CETELM**

TRIMESTRE: **01** AÑO: **2022**

**CETELM, S.A. DE C.V. SOFOM,
E.R.**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 24 / 57

SIN CONSOLIDAR

Impresión Final

	2	0	2	2	2	0
2 1						
CostoIntereses						
de adquisicióndevengadosTotalTotal						
Valores privados bancarios						
HSBC México, S.A.95						-95-
Total de títulos conservados a vencimiento\$95\$						-\$95\$-

6.Cartera de crédito, neta

La cartera de crédito al 31 de marzo de 2022, se integra como sigue:

Cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 1 -
 Créditos comerciales\$4,288
 Créditos al consumo29,187
 Intereses devengados en operaciones de crédito414
 Cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 133,889

Cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 2 -
 Créditos comerciales\$8
 Créditos al consumo134
 Intereses devengados en operaciones de crédito1
 Cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 2143

Cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 3 -
 Créditos comerciales20
 Créditos al consumo238
 Cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 3258

Total de cartera de crédito34,290

Más - Partidas diferidas (*)587

Menos - Estimación preventiva para riesgos crediticios(660)

Cartera de crédito, neta\$34,217

(*) El rubro de Partidas diferidas está integrado por Comisiones por amortizar y Comisiones por el otorgamiento inicial del crédito, los cuales ascienden a \$868 y \$281, respectivamente.

El concepto de "Comisiones por amortizar" corresponde a las comisiones pagadas a los puntos de venta por la comercialización de los productos de la cartera de crédito (auto y moto). Dichas comisiones son amortizadas a lo largo de la vida del crédito y se registran en el estado de resultados dentro del rubro gastos por intereses.

El concepto de "Comisiones por el otorgamiento inicial del crédito" corresponde a las comisiones cobradas a los clientes por la colocación de los productos de la cartera de crédito (auto y moto). Dichas comisiones son amortizadas a lo largo de la vida del crédito y se registran en el estado de resultados dentro del rubro de ingresos por intereses.

La cartera de crédito al 31 de marzo de 2021 se integra como sigue:

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: CETELEM

TRIMESTRE: 01 AÑO: 2022

CETELEM, S.A. DE C.V. SOFOM,
E.R.

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA

PAGINA 25 / 57

SIN CONSOLIDAR

Impresión Final

2021
Cartera de crédito vigente -
Créditos comerciales\$4,833
Créditos al consumo24,914
Intereses devengados en operaciones de crédito360
Cartera de crédito vigente30,107

Cartera de crédito vencida -
Créditos comerciales32
Créditos al consumo333
Cartera de crédito vencida365

Total de cartera de crédito30,472

Menos - Estimación preventiva para riesgos crediticios(728)

Cartera de crédito, neta\$29,744

A continuación, se desglosan los créditos comerciales, identificando la cartera no
emproblemada y emproblemada, tanto vigente como vencida, al 31 de marzo de 2021:

2021	No emproblemada	Emproblemada
CarteraVigenteVencidaVigenteVencidaTotal		
Actividad empresarial o comercial\$4,863\$		-\$8\$32\$4,903

La cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 3 de consumo y comercial al 31 de
marzo 2022, se integra de la siguiente manera:

Consumo Comercial

De 1 a 180 días naturales\$65\$5
De 181 a 365 días naturales13912
De 366 días naturales a 2 años313
Más de 2 años3 -

\$238\$20

La cartera de crédito vencida de consumo y comercial al 31 de marzo de 2021, se integra
de la siguiente manera:

ConsumoComercial

De 60, 90 a 180 días naturales\$103\$9
De 181 a 365 días naturales19018
De 366 días naturales a 2 años375
Más de 2 años vencida3-

\$333\$32

Los montos de las comisiones reconocidas por el otorgamiento inicial del crédito
pendiente de amortizar contra resultados, así como el plazo promedio ponderado para su
amortización, se integran como sigue:

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **CETELM**

TRIMESTRE: **01** AÑO: **2022**

**CETELM, S.A. DE C.V. SOFOM,
E.R.**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 26 / 57

SIN CONSOLIDAR

Impresión Final

2 0 2 2

2 0 2 1

Plazo promedioPlazo promedioPlazo promedioPlazo promedio
ponderado paraponderado paraponderado paraponderado para
ComercialAmortizaciónConsumoamortizaciónComercialamortizaciónConsumoamortización

Comisiones pagadas por colocación de créditos\$9036 meses\$77838 meses\$6634 meses\$65237
meses

Al 31 de marzo, los intereses cobrados por la cartera de crédito de la Sociedad son:

Intereses20222021

Actividad empresarial o comercial\$107\$113

Créditos de consumo962803

Total\$1,069\$916

A continuación, se detalla en forma agregada, el porcentaje de concentración de los
préstamos otorgados agrupados por sectores al 31 de marzo:

2022% de
Concentración2021% de
Concentración

Cartera Menudeo Consumo \$29,93587%\$25,56884%

Cartera Menudeo Comercial2,0596%2,040 7%

Cartera Comercial Plan Piso2,2967%2,8639%

\$34,290100%\$30,471100%

La Cartera Menudeo Consumo y Comercial corresponde a créditos para la adquisición de
automóviles nuevos y usados, así como de motocicletas nuevas, para personas físicas,
personas físicas con actividad empresarial y personas morales. Las principales
características de esta cartera son las siguientes:

Financiamiento en pesos
Enganches y plazos de financiación acorde a los estándares de mercado.
Tasas de interés fijas durante la vida del crédito.
Posibilidad de financiar el seguro del auto por un año o por todo el plazo del crédito.

La Cartera Comercial Plan Piso corresponde a créditos que se otorgan a distribuidores
de autos para financiar sus inventarios. Las principales características de esta
cartera son las siguientes:

Líneas de crédito revolventes.
Financiamiento en pesos
Vencimientos con plazos máximos de 180 días.
Tasas de interés variables.

Líneas de crédito no ejercidas por clientes - Al 31 de marzo de 2022 y 2021, las líneas
de crédito autorizadas a clientes no ejercidas por los mismos ascienden a \$6,773 y
\$4,280, respectivamente. Dichas líneas de crédito se encuentran registradas en cuentas
de orden y corresponden a líneas revocables.

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **CETEM**

TRIMESTRE: **01** AÑO: **2022**

**CETEM, S.A. DE C.V. SOFOM,
E.R.**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 27 / 57

SIN CONSOLIDAR

Impresión Final

Al 31 de marzo de 2022, existen recuperaciones de cartera previamente castigada por \$12, las cuales fueron registradas en el rubro de "Estimación preventiva para riesgos crediticios".

Movimientos de cartera con riesgo de crédito etapa 32022

Saldo inicial\$304

Traspasos de cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 13

Traspasos de cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 280

Aplicación de castigos(48)

Cobranza en efectivo(33)

Adjudicación de bienes(6)

Traspasos hacia cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 1(26)

Traspasos hacia cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 2(16)

Saldo final\$258

Al 31 de marzo de 2021, existen recuperaciones de cartera previamente castigada por \$10, las cuales fueron registradas en el rubro de "Estimación preventiva para riesgos crediticios".

Movimientos de cartera vencida2021

Saldo inicial\$444

Entradas a cartera de crédito vencida95

Aplicación de castigos(104)

Cobranza en efectivo(24)

Adjudicación de bienes(17)

Traspaso a cartera de crédito vigente(29)

Saldo final\$365

Créditos reestructurados:

Al 31 de marzo de 2022 y 2021, el saldo de los créditos reestructurados asciende a \$207 mil pesos y \$295 mil pesos, respectivamente.

Al 31 de marzo de 2022 y 2021, no se obtuvieron garantías adicionales por los créditos reestructurados.

Al 31 de marzo de 2022, la Sociedad tenía 3 créditos reestructurados que se mantuvieron en cartera con riesgo de crédito etapa 1.

Al 31 de marzo de 2021, la Sociedad tenía 3 créditos reestructurados que se mantuvieron en cartera vigente.

Los créditos reestructurados que se mantuvieron en cartera vigente, a la fecha de reestructuración no habían transcurrido al menos el 80% del plazo original del crédito.

7.Movimientos de la estimación preventiva para riesgos crediticios

La estimación preventiva para riesgos crediticios resultado de la calificación de la cartera al 31 de marzo de 2022 y 2021, registradas en el mismo año, se integran como sigue:

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **CETEM**

TRIMESTRE: **01** AÑO: **2022**

**CETEM, S.A. DE C.V. SOFOM,
E.R.**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 28 / 57

SIN CONSOLIDAR

Impresión Final

20222021

Grado de riesgo del créditoClasificación de la cartera por grado de riesgoMonto de la
estimación registradaClasificación de la cartera por grado de riesgoMonto de reserva
registrada

A\$31,378\$237\$27,631\$218

B1,985731,84270

C4063436132

D1663717439

E355279464369

Cartera base de calificación34,29030,472

Estimación preventiva para riesgos crediticios registrada\$660\$728

Al 31 de marzo de 2022, la estimación preventiva para riesgos crediticios se asignó
como sigue:

Cartera de crédito con riesgo de créditoEtapa 1Etapa 2Etapa 3

Créditos comerciales\$48\$2\$11

Créditos al consumo32555219

Total \$373\$57\$230

Al 31 de marzo de 2021, la estimación preventiva para riesgos crediticios se asignó
como sigue:

Cartera vigenteCartera vencidaEstimación asignada

Créditos comerciales\$4,872\$32\$75

Créditos al consumo25,235333653

Total \$30,107\$365\$728

Al 31 de marzo de 2022, la Sociedad mantenía una estimación preventiva para riesgos
crediticios equivalente al 256% de la cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 3.

Al 31 de marzo de 2021, la Sociedad mantenía una estimación preventiva para riesgos
crediticios equivalente al 199% de la cartera vencida.

Por el ejercicio terminado el 31 de marzo de 2022, los movimientos de la estimación
preventiva para riesgos crediticios se analizan como sigue:

Cartera de crédito con riesgo de crédito (Créditos comerciales)

Etapa 1Etapa 2Etapa 3Total

Saldo inicial\$41\$2\$13\$56

Aumento (disminución) por:

Creación de reserva por calificación de cartera8-210

Reservas canceladas por liquidación de créditos(1)--(1)

Aplicaciones- -(4)(4)

Saldo final4821161

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: CETELEM

TRIMESTRE: 01 AÑO: 2022

CETELEM, S.A. DE C.V. SOFOM,
E.R.

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA

PAGINA 29 / 57

SIN CONSOLIDAR

Impresión Final

Cartera de crédito con riesgo de crédito (Créditos al consumo)
Etapa 1Etapa 2Etapa 3Total

Saldo inicial\$306\$27\$243\$576
Aumento (disminución) por:
Creación de reserva por calificación de cartera30282381
Reservas canceladas por liquidación de créditos(7)--(7)
Aplicaciones(4)-(47)(51)
Saldo final32555219599

Durante el periodo terminado el 31 de marzo de 2022, la Administración de la Sociedad aplicó contra la estimación preventiva para riesgos crediticios un importe de \$51, de cartera crediticia con riesgo de crédito etapa 3.

Por el periodo terminado el 31 de marzo de 2021, los movimientos de la estimación preventiva para riesgos crediticios se analizan como sigue:

Saldo inicial\$778
Aumento (disminución) a la estimación preventiva por:
Creación de reserva por calificación de cartera42
Reservas canceladas por liquidación de créditos11
Aplicaciones(103)

Saldo final\$728

Por el periodo terminado el 31 de marzo de 2021, la Administración de la Sociedad aplicó contra la estimación preventiva para riesgos crediticios un importe de \$103, de cartera crediticia clasificada como vencida.

Por el periodo terminado el 31 de marzo de 2022, la estimación preventiva para riesgos crediticios del estado de resultados se integra como sigue:

Cartera de crédito con riesgo de crédito (Créditos comerciales)
Etapa 1Etapa 2Etapa 3Total

Constitución de nuevas reservas\$8\$-\$2\$10
Reservas canceladas por liquidación de créditos(1)--(1)
Recuperaciones de créditos previamente castigados(1)--(1)
Saldo final6-28

Cartera de crédito con riesgo de crédito (Créditos al consumo)
Etapa 1Etapa 2Etapa 3Total

Constitución de nuevas reservas\$30\$28\$23\$81
Reservas canceladas por liquidación de créditos(7)--(7)
Recuperaciones de créditos previamente castigados(11)--(11)
Saldo final12282363

Por el periodo terminado el 31 de marzo de 2021, la estimación preventiva para riesgos crediticios del estado de resultados se integra como sigue:

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **CETEM**

TRIMESTRE: **01** AÑO: **2022**

**CETEM, S.A. DE C.V. SOFOM,
E.R.**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 30 / 57

SIN CONSOLIDAR

Impresión Final

2021

Constitución de nuevas reservas\$71
Reservas canceladas por liquidación de créditos(19)
Recuperaciones de créditos previamente castigados(10)

Saldo final\$42

En las carteras aplicadas en dichos ejercicios contra la estimación preventiva para riesgos crediticios no existían saldos por cobrar a partes relacionadas.

8.Otras cuentas por cobrar, neto

Al 31 de marzo se integra como sigue:

20222021

Otros deudores\$118\$78
Saldos por cobrar a partes relacionadas (Nota 21)13062
248140

Estimación de cuentas incobrables(14) (10)

\$234\$130

Al 31 de marzo, la estimación de cuentas incobrables se integra como sigue:

20222021

Saldo inicial\$5\$10
Aumento (disminución) a la estimación de cuentas incobrables:
Creación de la estimación1313
Cancelación de la estimación(4) (13)
Aplicación de la estimación - -

Saldo final\$14\$10

9.Bienes adjudicados, neto

Al 31 de marzo se integra como sigue:

20222021

Autos\$3\$7
Motos - -
37

Estimación para bienes adjudicados - -

\$3\$7

10.Mobiliario y equipo, neto

Al 31 de marzo se integran como sigue:

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **CETEM**

TRIMESTRE: **01** AÑO: **2022**

**CETEM, S.A. DE C.V. SOFOM,
E.R.**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 31 / 57

SIN CONSOLIDAR

Impresión Final

2022.

Costo de adquisición Depreciación acumulada Valor neto en libros

Mejoras a locales arrendados \$40 \$38 \$2

Equipo de cómputo 765224

Mobiliario y equipo de oficinas 1293

Equipo de transporte terrestre -- -

Saldos al 31 de marzo de 2022 \$128 \$99 \$29

2021

Costo de adquisición Depreciación acumulada Valor neto en libros

Mejoras a locales arrendados \$40 \$37 \$3

Equipo de cómputo 56479

Mobiliario y equipo de oficinas 1394

Equipo de transporte terrestre 22 -

Saldos al 31 de marzo de 2021 \$111 \$95 \$16

Los movimientos en el mobiliario y equipo son como sigue:

Mejoras a locales arrendados Equipo

de cómputo Mobiliario y equipo de oficinas Equipo de transporte terrestre

Costo de adquisición:

Saldos al 1 de enero de 2021 \$40 \$56 \$13 \$3

Adiciones ---

Disposiciones - - - (1)

Saldos al 31 de marzo de 2021 40 56 13 2

Adiciones

-26

-

-

Disposiciones - (6) (1) (2)

Saldos al 31 de marzo de 2022 \$40 \$76 \$12 \$-

Mejoras a locales arrendados Equipo

de cómputo Mobiliario y equipo de oficinas Equipo de transporte terrestre

Depreciación acumulada:

Saldos al 1 de enero de 2021 \$37 \$45 \$9 \$2

Adiciones -2--

Disposiciones - - - (1)

Saldos al 31 de marzo de 2021 37 47 9 1

Adiciones

1111

-

Disposiciones - (6) (1) (1)

Saldos al 31 de marzo de 2022 \$38 \$52 \$9 \$-

Mobiliario y equipo neto al 31 de marzo de 2021 \$3 \$9 \$4 \$ -

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **CETEM**

TRIMESTRE: **01** AÑO: **2022**

**CETEM, S.A. DE C.V. SOFOM,
E.R.**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 32 / 57

SIN CONSOLIDAR

Impresión Final

Mobiliario y equipo neto al 31 de marzo de 2022\$2\$24\$3\$ -

Los porcentajes de depreciación y vidas útiles son los siguientes:

Porcentaje de depreciaciónVidas útiles

Mejoras a locales arrendados13%7.6 años

Equipo de cómputo33.3%3 años

Mobiliario y equipo de oficinas10%10 años

Equipo de transporte terrestre25%4 años

11.Arrendamientos

Al 31 de marzo de 2022 se integran como sigue:

a)Activos por derechos de uso

Activos por derechos de usoEdificioEquipo
de transporteTotal

Saldos al 1 de enero de 2022\$55\$13\$68

Adiciones-11

Saldos al 31 de marzo de 2022\$55\$14\$69

Depreciación acumuladaEdificioEquipo
de transporteTotal

Saldos al 1 de enero de 2022\$(7)\$(6)\$(13)

Depreciación del período(3)(1)(4)

Saldos al 31 de marzo de 2022\$(10)\$(7)\$(17)

Activos por derechos de uso, netosEdificioEquipo
de transporteTotal

Saldos al 31 de marzo de 2022\$45\$7\$52

b)Pasivo por arrendamiento

EdificioEquipo
de transporteTotal

Saldos al 1 de enero de 2022\$48\$7\$55

Intereses devengados---

Adiciones---

Pagos de rentas(3)-(3)

Saldos al 31 de marzo de 2022\$45\$7\$52

A continuación, se muestran los plazos de vencimientos de los pasivos por arrendamiento al 31 de marzo de 2022:

EdificioEquipo
de transporteTotal

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: CETELEM

TRIMESTRE: 01 AÑO: 2022

CETELEM, S.A. DE C.V. SOFOM,
E.R.

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA

PAGINA 33 / 57

SIN CONSOLIDAR

Impresión Final

Menor a doce meses\$-\$4\$4
De uno a cinco años45348
Mayor a cinco años---
SalDOS al 31 de marzo de 2022\$45\$7\$52

A continuación se muestran los montos reconocidos en el estado de resultados por concepto de depreciación y gasto por intereses:

EdificioEquipo
de transporteTotal

Intereses de pasivos por arrendamiento\$-\$-\$-
Depreciación\$3\$1\$4

12.Otros activos

Al 31 de marzo se integran como sigue:

20222021
Otros activos:
Comisiones por amortizar netos (1)-718
Comisiones por el otorgamiento inicial del crédito netos (1)-(315)
Pagos anticipados 3876
Otros gastos amortizables3620
74 499

(1) Hasta el 31 de diciembre de 2021, estos conceptos se presentaban en el rubro de Otros activos dentro del estado de situación financiera. A partir del 1 de enero de 2022 dichos conceptos se presentan en el rubro de Partidas diferidas descritas en la Nota 6.

Intangibles (licencias de software y otros activos)

Los movimientos en intangibles (licencias de software y otros activos) son como sigue:

Licencias de softwareOtros activos

SalDOS al 1 de enero de 2021\$30\$38

Adiciones-1
Disposiciones - -

SalDOS al 31 de marzo de 20213039

Adiciones -7
Disposiciones - (1)

SalDOS al 31 de marzo de 2022\$30\$45

Depreciación acumulada

SalDOS al 31 de marzo de 2022\$30\$40

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: CETELEM

TRIMESTRE: 01 AÑO: 2022

CETELEM, S.A. DE C.V. SOFOM,
E.R.

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA

PAGINA 34 / 57

SIN CONSOLIDAR

Impresión Final

Activos intangibles neto al 31 de marzo de 2022\$-\$5

13.Posición en moneda extranjera

Al 31 de marzo los activos y pasivos de la Sociedad en moneda extranjera ascienden a:

20222021

Dólares americanos:

Fondo fijo - -

Equivalente en moneda nacional\$ -\$ -

Al 31 de marzo de 2022 y 2021, se tienen 632 dólares y el tipo de cambio utilizado fue de \$18.88 y \$19.43, por dólar americano, respectivamente.

20222021

Euros:

Fondo fijo - -

Equivalente en moneda nacional\$ -\$ -

Al 31 de marzo de 2022 y 2021, se tienen 545 euros y el tipo de cambio utilizado fue de \$21.08 y \$22.97, por euro, respectivamente.

Al 31 de marzo de 2022 y 2021, la Sociedad mantiene posiciones en otras monedas extranjeras; sin embargo, el monto de dichas monedas no es material representados en pesos.

14.Pasivos bursátiles

Con fecha 21 de octubre de 2014, mediante el oficio No 153/106835/2014, la Comisión autorizó la oferta pública de suscripción de valores y la inscripción en el Registro Nacional de Valores ("RNV") de los certificados bursátiles a ser emitidos por la Sociedad, con sujeción a lo siguiente:

"El monto autorizado por el programa es de hasta \$10,000 con carácter revolvente, sin que el monto conjunto de las emisiones vigentes en cualquier fecha pueda exceder el mismo".

Con fecha 14 de noviembre de 2018, mediante el oficio No 153/12433/2018, la Comisión autorizó la oferta pública de suscripción de valores y la inscripción en el RNV de los certificados bursátiles a ser emitidos por la Sociedad, con sujeción a lo siguiente:

"El monto autorizado por el programa es de hasta \$20,000 con carácter revolvente, sin que el monto conjunto de las emisiones vigentes en cualquier fecha pueda exceder el mismo".

El plazo para efectuar las emisiones será de cinco años a partir de la fecha de autorización original. El vencimiento de cada emisión de certificados bursátiles de largo plazo será de entre un año y treinta años.

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: CETELEM

TRIMESTRE: 01 AÑO: 2022

CETELEM, S.A. DE C.V. SOFOM,
E.R.

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA

PAGINA 35 / 57

SIN CONSOLIDAR

Impresión Final

Con fecha 31 de enero de 2021, mediante el oficio No 153/12079/2021, la Comisión autorizó la oferta pública de suscripción de valores y la inscripción en el RNV de los certificados bursátiles a ser emitidos por la Sociedad, con sujeción a lo siguiente:

"El monto autorizado por el programa es de hasta \$20,000 con carácter revolvente, sin que el monto conjunto de las emisiones vigentes en cualquier fecha pueda exceder el mismo".

El plazo para efectuar las emisiones será de cinco años a partir de la fecha de autorización original. El vencimiento de cada emisión de certificados bursátiles de largo plazo será de entre un año y cuarenta años.

El monto y tasa de cada emisión serán determinados libremente por la Sociedad.

Los certificados bursátiles que se emitan al amparo de este programa contarán con una garantía irrevocable e incondicional de BNP Paribas, S.A. (Francia) (parte relacionada) (última entidad tenedora):

Al 31 de marzo la Sociedad tiene colocada la siguiente deuda en los mercados bursátiles:

2022

Clave de pizarra Fecha de inscripción Fecha de vencimiento Tasa Importe

CETELEM 19-222-mar-2019 17-mar-2023 Fix 9.00% 1,300
CETELEM 19-222-mar-2019 15-mar-2024 Fix 9.00% 1,300
CETELEM 19-320-sep-2019 19-sep-2022 TIIE + 35 bps 1,300
CETELEM 19-420-sep-2019 19-sep-2022 Fix 7.77% 1,700
CETELEM 2117-may-2022 30-oct-2023 TIIE + 28 bps 2,000
CETELEM 21-217-may-2022 13-nov-2023 Fix 6.05% 2,000
CETELEM 21-324-sep-2022 20-sep-2024 TIIE + 18 bps 2,484
CETELEM 21-424-sep-2022 18-sep-2026 FIX 7.50% 1,016
CETELEM 2229-mar-2022 25-mar-2025 FIX 9.38% 965
CETELEM 2229-mar-2022 24-mar-2026 FIX 9.38% 966
CETELEM 0062108-abr-2022 07-abr-2022 TIIE + 22 bps 46
CETELEM 0012203-feb-2022 03-feb-2023 TIIE + 31 bps 203
CETELEM 0032210-mar-2022 07-abr-22 FIX 6.47% 200
Intereses devengados no pagados 83
\$ 15,563

2021

Clave de pizarra Fecha de inscripción Fecha de vencimiento Tasa Importe

CETELEM 1812-abr-2018 08-abr-2021 TIIE + 34 bps 2,447
CETELEM 18-228-sep-2018 24-sep-2021 TIIE + 35 bps 1,500
CETELEM 1922-mar-2019 18-mar-2022 TIIE + 37 bps 1,400
CETELEM 19-222-mar-2019 17-mar-2023 Fix 9.00% 1,300
CETELEM 19-222-mar-2019 15-mar-2024 Fix 9.00% 1,300
CETELEM 19-320-sep-2019 19-sep-2022 TIIE + 35 bps 1,300
CETELEM 19-420-sep-2019 19-sep-2022 Fix 7.77% 1,700
CETELEM 0012104-mar-2021 19-ago-2021 TIIE + 34 bps 153
CETELEM 0022104-mar-2021 03-mar-2022 TIIE + 35 bps 347

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: CETELEM

TRIMESTRE: 01 AÑO: 2022

CETELEM, S.A. DE C.V. SOFOM,
E.R.

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA

PAGINA 36 / 57

SIN CONSOLIDAR

Impresión Final

CETELEM 0032118-mar-202102-sep-2021TIIE + 37 bps 163

CETELEM 0042118-mar-202117-mar-2022TIIE + 37 bps 337

Intereses devengados no pagados32

\$11,979

15.Instrumentos financieros derivados

Al 31 de marzo de 2022 y 2021, la Sociedad tiene contratados swaps con la finalidad de administrar el riesgo de las tasas de interés por la emisión de certificados bursátiles mencionados en la Nota 14. El objetivo de dichos instrumentos es cubrir la fluctuación de tasas variables ya que a través de los mismos paga importes calculados con base en tasas de interés fijas y recibe importes calculados con base en tasas de interés variables.

Al 31 de marzo los instrumentos contratados son los siguientes:

Posición activa

2022

ContraparteInstrumentoPasivo cubiertoNocionalFecha de inicioFecha de vencimientoTasa

Valor razonable

RecibióPagó

BNP Paribas, S.A. (Francia)IRSCETELEM 19-31,30029-jun-202019-sep-20224.890%6.090%19

BNP Paribas, S.A. (Francia)IRSCETELEM 21-398427-oct-202120-sep-20247.430%5.930%27

BNP Paribas, S.A. (Francia)IRSCETELEM 21-380030-nov-202120-sep-20247.500%5.930%21

BNP Paribas, S.A. (Francia)IRSCETELEM 21-370025-feb-202220-sep-20248.200%6.400%7

\$74

Posición activa

2021

ContraparteInstrumentoPasivo cubiertoNocionalFecha de inicioFecha de vencimientoTasa

Valor razonable

RecibióPagó

BNP Paribas, S.A. (Francia)IRSBNPPF 18-210028-Dic-201824-Sep-20219.195%4.799%\$(3)

BNP Paribas, S.A. (Francia)IRSBNPPF 1940029-jun-202001-jun-20214.965%4.657%

-

\$(3)

BNP Paribas, S.A. (Francia)IRSBNPPF 1940029-jun-202018-mar-20224.890%4.657%-

BNP Paribas, S.A. (Francia)IRSBNPPF 19-31,30029-jun-202019-sep-20224.890%4.796%5

\$5

\$2

Al 31 de marzo de 2022 y 2021, la Sociedad registra la diferencia entre la tasa que recibe y paga en el margen financiero, compensando el efecto de la tasa variable de la emisión de certificados bursátiles. La valuación que genera el swap, se reconoce dentro del capital contable.

El resultado por intermediación corresponde al resultado por valuación de derivados de cobertura. Al 31 de marzo de 2022 y 2021, el resultado por intermediación asciende a

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **CETEM**

TRIMESTRE: **01** AÑO: **2022**

**CETEM, S.A. DE C.V. SOFOM,
E.R.**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 37 / 57

SIN CONSOLIDAR

Impresión Final

(\$2) y (\$2), respectivamente.

16. Préstamos bancarios y de otros organismos

La Sociedad actualmente realiza operaciones con instituciones financieras, los montos dispuestos se integran como sigue:

2022

Tipo Moneda Fecha de
vencimiento Tasa
promedio Importe

A corto plazo -

Banorte-IXE Línea de crédito Pesos 29-jul-2022 6.03% \$2,550

BNP Paribas, S.A. (Francia) Línea de crédito Pesos 12-abr-2022 5.00% 1,500

Banco Santander México, S.A. Línea de crédito Pesos 27-jun-2022 4.98% 800

BBVA Bancomer, S.A. Línea de crédito Pesos 06-may-2022 5.48% 650

Intereses devengados por pagar 30

5,530

A largo plazo -

BNP Paribas, S.A. (Francia) Línea de crédito Pesos 10-feb-2026 7.45% 6,050

Banorte-IXE Línea de crédito Pesos 18-ago-2023 8.74% 2,300

8,350

\$13,880

2021

Tipo Moneda Fecha de
vencimiento Tasa
promedio Importe

A corto plazo -

Banco del Bajío Línea de crédito Pesos 23-abr-2021 7.26% 1,200

Banorte-IXE Línea de crédito Pesos 07-jul-2021 6.03% 550

BNP Paribas, S.A. (Francia) Línea de crédito Pesos 28-abr-2021 6.33% 3,100

Banco Santander México, S.A. Línea de crédito Pesos 09-ago-2021 4.55% 1,800

BBVA Bancomer, S.A. Línea de crédito Pesos 31-may-2021 9.00% 635

Intereses devengados por pagar 27

7,312

A largo plazo -

BNP Paribas, S.A. (Francia) Línea de crédito Pesos 09-sep-2025 7.01% 5,200

Banco Santander México, S.A. Línea de crédito Pesos 27-jun-2022 9.45% 800

Banorte-IXE Línea de crédito Pesos 16-Dic-2022 5.93% 1,950

7,950

\$15,262

Al 31 de marzo de 2022 y 2021, se tenían líneas de crédito disponibles por \$15,450 y \$14,819, respectivamente.

17. Cuadro comparativo de vencimientos de los principales activos y pasivos

A continuación, se muestran los plazos de vencimientos de los principales rubros de activos y pasivos al 31 de marzo de 2022:

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: CETELEM

TRIMESTRE: 01 AÑO: 2022

CETELEM, S.A. DE C.V. SOFOM,
E.R.

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA

PAGINA 38 / 57

SIN CONSOLIDAR

Impresión Final

Hasta	De 6 meses	De 1 año	Más de 6 meses	De 1 año	5 años	5 años	Total
Activos:							
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$2,584	\$	\$	\$	\$	\$	\$
2,584							
Cartera de crédito con riesgo de crédito etapas 1 y 2	5,908	4,543	20,394	560	31,405		
Derivados	74	-	-	-	74		
Otras cuentas por cobrar, neto	234	-	-	-	-	234	
Total activos	9,450	4,543	20,394	560	34,947		
Pasivos:							
Pasivos bursátiles	3,329	1,503	10,731	-	15,563		
Derivados	-	-	-	-	-	-	-
Préstamos bancarios y de otros organismos	3,430	2,100	8,350	-	13,880		
Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	1,141	-	-	-	-	-	-
-1,141							
Total pasivos	7,900	3,603	19,081	-	30,584		
Activos menos pasivos	\$1,573	\$(407)	\$4,244	\$560	\$5,970		

18. Otras cuentas por pagar

Al 31 de marzo, se integran como sigue:

20222021

Provisiones para obligaciones diversas \$864\$556
Saludos por pagar a partes relacionadas (Nota 21) 6973

Cobranza por aplicar 6557
Impuestos y retenciones por pagar 14439
\$1,142\$725

19. Beneficios a los empleados

La obligación neta de la Entidad correspondiente a los planes de beneficios definidos por prima de antigüedad y beneficios por indemnización legal, se calcula de forma separada para cada plan, estimando el monto de los beneficios futuros que los empleados han ganado en el ejercicio actual y en ejercicios anteriores, descontando dicho monto.

El cálculo de las obligaciones por los planes de beneficios definidos, se realiza anualmente por actuarios independientes, utilizando el método de crédito unitario proyectado.

El costo laboral del servicio actual, el cual representa el costo del período de beneficios al empleado por haber cumplido un año más de vida laboral con base en los planes de beneficios, se reconoce en los costos (ingresos) de operación. La Entidad determina el interés neto sobre el PNBD o ANBD como el cambio estimado durante el periodo en el PNBD o ANBD que surge en el valor del dinero por el paso del tiempo, e incluye los costos por interés de la OBD (considerando estimaciones por pagos) y el ingreso por intereses de los activos del plan (considerando estimaciones por aportaciones y pagos), en el caso de que exista un fondo específico o cualquier derecho de reembolso con el fin de cubrir los beneficios.

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: CETELEM

TRIMESTRE: 01 AÑO: 2022

CETELEM, S.A. DE C.V. SOFOM,
E.R.

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA

PAGINA 39 / 57

SIN CONSOLIDAR

Impresión Final

Las modificaciones a los planes que afectan el costo de servicios pasados, se reconocen en los resultados de forma inmediata en el año en el cual ocurra la modificación, sin posibilidad de diferimiento en años posteriores. Asimismo, los efectos por eventos de liquidación o reducción de obligaciones en el periodo, que reducen significativamente el costo de los servicios futuros y/o que reducen significativamente la población sujeta a los beneficios, respectivamente, se reconocen en los resultados del periodo.

Las remediciones (antes ganancias y pérdidas actuariales), resultantes de diferencias entre las hipótesis actuariales proyectadas y reales al final del periodo, se reconocen en el periodo en que se incurren como parte del resultado del periodo.

Beneficios post-empleo

Actualmente la entidad reconoce el beneficio de la Prima de Antigüedad, la Indemnización Legal antes del Retiro, así como la Indemnización Legal al Retiro que cubre a todo el personal de planta y tiempo completo. Los beneficios mencionados anteriormente se basan en los años de servicio y en el monto de la compensación de los empleados.

Los componentes del pasivo al 31 de marzo de 2022 se integran de la siguiente manera:

Prima de
AntigüedadIndemnización Legal antes del RetiroIndemnización Legal al Retiro

Saldo final del PNBD o (ANBD)*\$5\$30\$2

(*)Pasivo neto por beneficios definidos (PNBD) o Activo neto por beneficios definidos (ANBD), la Sociedad no cuenta con un fondo para hacer frente a la obligación por beneficios definidos.

Los supuestos utilizados por el actuario se muestran a continuación:

2022

Tasa de descuento nominal utilizada para calcular el valor presente de las obligaciones
8.00%

Tasa de incremento nominal en los niveles salariales5.50%

Tasa de incremento de salario mínimo hasta 202315.62%

Tasa de incremento de salario mínimo 2024 en adelante4.00%

Tasa de inflación a largo plazo 4.00%

a.Los principales conceptos que originan el saldo del activo por PTU diferida, al 31 de marzo son:

2022

PTU diferida activo:

Estimación preventiva para riesgos crediticios\$17

Mobiliario y equipo2

Acreedores diversos13

Créditos diferidos6

Obligaciones laborales1

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: CETELEM

TRIMESTRE: 01 AÑO: 2022

CETELEM, S.A. DE C.V. SOFOM,
E.R.

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA

PAGINA 40 / 57

SIN CONSOLIDAR

Impresión Final

38

PTU diferida (pasivo):

Pagos anticipados1

Derivados con fines de cobertura 2

Cuentas por cobrar1

Comisiones por amortizar18

22

PTU diferida activo\$16

20.Capital contable

El capital social a valor nominal al 31 de marzo de 2022 y 2021, se integra como sigue:

Número de accionesImporte

Capital fijo (Clase I):

Serie F77,999\$78

Serie B1 -

78,00078

Capital variable (Clase II):

Serie F3,570,4163,570

Total3,648,416\$3,648

Con base a las disposiciones legales vigentes:

De acuerdo con la Ley General de Sociedades Mercantiles, de las utilidades netas del ejercicio debe separarse un 5% como mínimo para formar la reserva legal, hasta que su importe ascienda al 20% del capital social a valor nominal. La reserva legal puede capitalizarse, pero no debe repartirse a menos que se disuelva la Sociedad, y debe ser reconstituida cuando disminuya por cualquier motivo.

La distribución del capital contable, excepto por los importes actualizados del capital social aportado y de las utilidades retenidas fiscales, causará el impuesto sobre la renta a cargo de la Sociedad a la tasa vigente al momento de la distribución. El impuesto que se pague por dicha distribución, se podrá acreditar contra el impuesto sobre la renta del ejercicio en el que se pague el impuesto sobre dividendos y en los dos ejercicios inmediatos siguientes, contra el impuesto del ejercicio y los pagos provisionales de los mismos.

21.Saldos y transacciones con partes relacionadas

Los principales saldos con partes relacionadas al 31 de marzo son los siguientes:

20222021

Activo:

Efectivo y equivalentes de efectivo (Nota 4):

BNP Paribas, S.A. (Francia) (1)\$ 1,200\$2,700

BNP Paribas, S.A. (Nueva York) (2)2-

\$1,202\$2,700

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **CETEM**

TRIMESTRE: **01** AÑO: **2022**

**CETEM, S.A. DE C.V. SOFOM,
E.R.**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 41 / 57

SIN CONSOLIDAR

Impresión Final

Cuentas por cobrar (Nota 8):

Cetelem Servicios, S.A. de C.V. (3)\$48\$ -

BNP Paribas, S.A. (Francia) (4)2 -

Cardif México Seguros Generales, S.A. de C.V. (GAP) y Cardif México Seguros de Vida,
S.A. de C.V. (5)8062

\$130\$62

Pasivo:

Préstamos bancarios-

BNP Paribas, S.A. (Francia) (6)\$7,577\$8,322

Cuentas por pagar (Nota 18)-

Cetelem Servicios, S.A. de C.V. (7)\$9\$46

BNP Paribas, S.A. (Francia) (4)2 -

Cofica Bail, S.A. (Antes Leval Developpment, S.A.) (8)23

BNP Paribas Net limited (9)1 -

International Development Resources AS Services SAU (antes BNP Paribas Personal Finance
S.A.) (10)4 -

Cofica Bail, S.A. (11)2 2

International Development Resources AS Services SAU (antes Findomestic Banca SPA) (12)
22

BNP Paribas Brasil S.A. (13)117

Effico Iberia S. A. -2

BNP Paribas S. A. (Guarantee) (14)88

BNP Paribas Personal Finance, S.A. (15)15 3

BNP Paribas Personal Finance S.A. (16)5 -

BNP Paribas Procurement Tech (17)2 -

Cetelem Servicios LTDA (18)2 -

BNP Paribas, S.A. (19)4 -

\$69\$73

Las operaciones con partes relacionadas efectuadas en el curso normal de sus
operaciones, fueron como sigue:

20222021

Intereses devengados (a cargo) a favor-

BNP Paribas, S.A. (Francia) (1)\$-\$3

BNP Paribas, S.A. (Francia) (6)(136)(129)

\$(136)\$(126)

Resultado por intermediación-

BNP Paribas, S.A. (Francia) (4)\$ (2)\$ (2)

20222021

Gastos de administración-

Cetelem Servicios, S.A. de C.V. (7)\$-\$78

Cofica Bail (Antes Leval Developpment, S.A.) (8) 23

BNP Paribas Net Limited (9)--

International Development Resources AS Services SAU (antes BNP Paribas Personal
Finance, S.A.) (10)3-

Cofica Bail S.A. (11)21

International Development Resources AS Services SAU (Antes Findomestic Banca, S.P.A)

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **CETEM**

TRIMESTRE: **01** AÑO: **2022**

**CETEM, S.A. DE C.V. SOFOM,
E.R.**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 42 / 57

SIN CONSOLIDAR

Impresión Final

(12)--

BNP Paribas Brasil (13)11

BNP Paribas Personal Finance, S.A. (16)12

BNP Paribas, S.A., (Guarantee) (14)33

BNP Paribas Personal Finance, S.A. (15)83

BNP Paribas Procurement Tech (17)1 -

Cetelem Servicios LTDA (18) - -

BNP Paribas, S.A. (19)- -

\$21\$91

Comisiones y tarifas cobradas-

Cardif México Seguros de Vida, S.A. de C.V. (5)\$18\$15

Comisiones y tarifas pagadas-

Cardif México Seguros Generales, S.A. de C.V. (GAP) (5)\$35\$16

Otros ingresos (egresos) de la operación-

Cetelem Servicios, S.A. de C.V. (3)\$-\$ -

1.La Sociedad realiza depósitos bancarios a corto plazo con una tasa de interés fija con BNP Paribas, S.A.

2.La Sociedad tiene una cuenta bancaria en dólares con BNP Paribas, S.A. (Nueva York)

3.La Sociedad celebró el 23 de junio de 2021 un convenio de sustitución patronal con Cetelem Servicios, S.A. de C.V. con motivo de la reforma de subcontratación, asumiendo las obligaciones laborales correspondientes a los trabajadores traspasados, y a su vez Cetelem Servicios, S.A. de C.V. deberá pagar a la Sociedad la cantidad equivalente al remante del pasivo laboral, para que esta última pueda hacer frente a las obligaciones asumidas por los trabajadores traspasados. La sustitución patronal objeto del convenio aquí mencionado surtió efectos el 16 de julio de 2021.

4.La Sociedad tiene contratados derivados de cobertura para algunas de sus líneas de crédito.

5.La Sociedad tiene celebrado un contrato de actividades de administración y cobranza de las primas respectivas de seguros con Cardif México Seguros Generales, S.A. de C.V. (Cardif) y Cardif México Seguros de Vida, S. A. de C. V., a través del cual estas proporcionan la emisión de pólizas y/o certificados de seguros de vida de los créditos otorgados por la Sociedad y el pago de Uso de Instalaciones (UDI).

6.La Sociedad cuenta con una línea de crédito con BNP Paribas, S.A. (Francia) mediante la cual se realizan disposiciones de fondos a una tasa de interés y fecha de vencimiento acordadas al momento de la disposición.

7.La Sociedad tenía celebrado un contrato de prestación de servicios con Cetelem Servicios, S.A. de C.V., hasta julio 2021; a través del cual, esta última proporcionaba los servicios de personal para el desarrollo de las actividades de la Sociedad. Las contraprestaciones por servicios de personal fueron determinadas con base en costos y gastos incurridos en la prestación de los servicios, más un margen de utilidad del 3.5%.

8.La Sociedad tiene celebrado un contrato de prestación de servicios de tecnologías de la información con Cofica Bail, S.A.; a través del cual se proporciona hardware y

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **CETEM**

TRIMESTRE: **01** AÑO: **2022**

**CETEM, S.A. DE C.V. SOFOM,
E.R.**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 43 / 57

SIN CONSOLIDAR

Impresión Final

enlaces de comunicación para permitir la administración de créditos.

9.La Sociedad tiene celebrado un contrato de prestación de servicios de telecomunicaciones y accesorios con BNP Paribas, Net Limited, a través del cual esta proporciona enlaces de comunicación de datos a la red internacional del grupo BNP Paribas.

10.La Sociedad tiene celebrado un contrato de licenciamiento de uso de software con International Development Resources AS Services SAU en el año 2021 y con BNP Paribas Personal Finance, S.A., (Francia) en el año 2020; a través del cual se proporciona la herramienta que administra los créditos otorgados por la Sociedad.

11.La Sociedad tiene celebrado un contrato de licenciamiento de uso de software con Cofica Bail, S.A., a través del cual esta proporciona la herramienta para la gestión inicial de los créditos y análisis estadístico de datos.

12.La Sociedad tiene celebrado un contrato de licenciamiento de uso de software con International Development Resources AS Services SAU en el año 2021 y con Findomestic Banca, S.P.A. en el año 2020; a través del cual esta proporciona la herramienta para control de agenda en puntos de venta.

13.La Sociedad tiene celebrado un contrato de servicios con BNP Paribas Brasil, S.A., a través del cual esta proporciona servicios de auditoría interna.

14.BNP Paribas S.A. es garante de todas las líneas de crédito bancarias y del programa de certificados bursátiles autorizado por la Comisión, en función de lo anterior la Sociedad le paga un porcentaje de comisión sobre los montos utilizados de líneas bancarias y el programa de emisión.

15.La Sociedad tiene celebrado un contrato con BNP Paribas Personal Finance, S.A. a través del cual proporciona servicios administrativos.

16.La Sociedad tiene celebrado un contrato de licenciamiento de uso de software con BNP Paribas Personal Finance, S.A. a través del cual esta proporciona la herramienta que administra créditos de la cartera de Plan Piso.

17.La Sociedad realiza el reembolso de gastos a BNP Paribas Procurement Tech relacionados a licencias del grupo BNP Paribas.

18.La Sociedad tiene celebrado un contrato con Cetelem Servicios LTDA, la cual proporciona servicios de desarrollo y adecuaciones de interfaces para la herramienta que administra créditos de la cartera de Plan Piso.

19.La Sociedad tiene celebrado un contrato de uso de software con BNP Paribas S.A. a través del cual se proporciona los medios automáticos necesarios que cumplen con la política de BNP en la lucha contra el blanqueamiento de capitales y financiación al terrorismo. Adicional tiene celebrado un contrato a través del cual proporciona servicios administrativos.

22.Impuestos a la utilidad

La Sociedad está sujeta al Impuesto Sobre la Renta (ISR). Conforme a la Ley de ISR la tasa para 2022 y 2021 fue el 30% y continuará al 30% para años posteriores.

Los impuestos a la utilidad se integran como sigue:

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **CETEM**

TRIMESTRE: **01** AÑO: **2022**

**CETEM, S.A. DE C.V. SOFOM,
E.R.**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 44 / 57

SIN CONSOLIDAR

Impresión Final

20222021

Impuesto a la utilidad causado\$(67)\$(46)

Impuesto a la utilidad diferido28(25)

\$(39)\$(71)

La conciliación entre la tasa legal y la tasa efectiva se muestra a continuación:

20222021

ImporteTasa %ImporteTasa %

Tasa legal\$10530%\$34230%

Más (menos) efectos de diferencias permanentes, principalmente gastos no deducibles(1)-4-

Efectos de inflación(25) (7%) (139) (7%)

Variación en la estimación para cada activo por impuesto diferido no recuperable(24) (7%)23-

Variación en efectos de Derivados(16) (4%)11-

Tasa efectiva\$3912%\$24123%

Conciliación del resultado contable y fiscal - Las principales partidas que afectaron la determinación del resultado fiscal de la Sociedad fueron el ajuste anual por inflación, las comisiones pagadas por la colocación de créditos y las provisiones.

Los principales conceptos que originan el saldo del activo (pasivo) por ISR diferido, son:

20222021

ISR diferido activo:

Estimación preventiva para riesgos crediticios\$241\$311

Mobiliario y equipo2915

Derecho de uso--

Acreedores diversos y otras cuentas por pagar18444

Créditos diferidos y cobros anticipados84-

Obligaciones laborales 11 -

Derivados con fines de cobertura -95

549465

ISR diferido (pasivo):

Pagos anticipados2230

Derivados con fines de cobertura23 1

Cuentas por recuperar (D3)12 -

Comisiones por amortizar260210

317241

Total ISR diferido activo \$232\$224

Asuntos fiscales

Al 31 de marzo de 2022 no se conservan pérdidas fiscales pendientes de amortizar.

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: CETELEM

TRIMESTRE: 01 AÑO: 2022

CETELEM, S.A. DE C.V. SOFOM,
E.R.

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA

PAGINA 45 / 57

SIN CONSOLIDAR

Impresión Final

23. Margen financiero

Al 31 de marzo, los principales conceptos que conforman el margen financiero son:

20222021

Ingresos por intereses:

Cartera de crédito al consumo \$962\$802

Cartera de crédito comercial 107113

Intereses por depósitos a la vista 4026

Intereses por inversiones en valores -11

Otros- 13

1,109965

20222021

Gastos por intereses:

Pasivos bursátiles 262173

Préstamos bancarios y de otros organismos 208261

Gastos asociados al otorgamiento del crédito 132114

Comisiones por préstamos recibidos y colocación de deuda 1413

Otros 1 -

617561

Margen financiero \$492\$404

24. Comisiones y tarifas cobradas y pagadas

Al 31 de marzo, se integran como sigue:

20222021

Comisiones cobradas -

Comisiones por seguros de auto y otros \$166\$115

Comisiones por seguros de vida (1) 1815

Comisiones por demora 3635

Indemnización cartera contenciosa 11

\$221\$166

Comisiones pagadas -

Comisiones bancarias \$5\$14

Comisiones por colocación de seguros 11489

\$119\$103

(1) La Sociedad tiene celebrado un contrato de actividades de administración y cobranza de las primas respectivas de seguros con su parte relacionada Cardif (ver Nota 21).

25. Contingencias

Juicios - En el curso normal de sus operaciones, la Sociedad ha sido objeto de algunos juicios, que se espera no tengan un efecto importante en la situación financiera y los resultados de operaciones futuras de la Sociedad. Al 31 de marzo de 2022, con base en la opinión de sus asesores legales internos y externos, la Sociedad tiene registradas reservas para contingencias por \$22 mil pesos en el rubro de "Acreedores diversos y

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: CETELEM

TRIMESTRE: 01 AÑO: 2022

CETELEM, S.A. DE C.V. SOFOM,
E.R.

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA

PAGINA 46 / 57

SIN CONSOLIDAR

Impresión Final

cuentas por pagar".

26. Información por segmentos

Al 31 de marzo de 2022 y 2021, la principal actividad de la Sociedad está enfocada a un solo segmento de operaciones, el cual consiste en celebrar operaciones de créditos comerciales y al consumo, relacionados con el sector automotriz. Considerando lo anterior el importe total de los activos y pasivos, así como los ingresos y gastos de la Sociedad son atribuibles y asignados al segmento antes mencionado.

27. Cuentas de orden

Las cuentas de orden no forman parte integral del estado de situación financiera y no fueron sujetas de auditoría externa.

Otras cuentas de registro -

Al 31 de marzo de 2022 y 2021, las otras cuentas de registro presentan un saldo de \$25 y \$32, respectivamente.

28. Otros ingresos (egresos) de la operación

Al 31 de marzo, se integran como sigue:

20222021

Utilidad (pérdida) por venta de bienes adjudicados, neta\$8\$
Otros59

8

Total\$13\$17

29. Administración de riesgos y capitalización

De acuerdo con las Disposiciones de la Comisión, la Sociedad debe revelar en las notas de sus estados financieros, sus políticas de administración de riesgos, así como el análisis sobre los riesgos a los que está expuesta, bajo su propia perspectiva.

a. Entorno de control

La Sociedad se encuadró bajo la hipótesis normativa del artículo 87-C, fracción III, inciso a) de la Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares del Crédito como una entidad Sociedad Anónima de Capital Variable, Sociedad de Objeto Múltiple, Entidad Regulada con vínculos patrimoniales con una institución de crédito desde el 14 de mayo de 2021, a partir de la autorización por parte de la Comisión por lo que hace al inicio de operaciones de BNP Paribas México, SA, (parte relacionada) que obtuvo la autorización para operar en México como Institución de Banca Múltiple. Derivado de este cambio normativo, la Sociedad cuenta con nuevos Cuerpos de Gobierno para reforzar la organización y la estructura de control, los cuales consisten en un Comité de Administración Integral de Riesgo, el cual sesiona de manera mensual en la Sociedad; un Comité de Auditoría que sesiona de manera trimestral y un Comité de Remuneraciones que sesiona de manera semestral. Todos estos nuevos órganos de gobierno ya han sesionado y los temas relevantes que conforme a su competencia ya les han sido presentados y en su caso, informados al Consejo de Administración de la Sociedad.

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: CETELEM

TRIMESTRE: 01 AÑO: 2022

CETELEM, S.A. DE C.V. SOFOM,
E.R.

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN FINANCIERA

PAGINA 47 / 57

SIN CONSOLIDAR

Impresión Final

La Sociedad cuenta con políticas y prácticas para la identificación, medición y monitoreo de los riesgos a que se encuentra expuesta, las cuales, la Administración considera que son adecuadas para el nivel actual de las operaciones. Desde abril 2021, la Sociedad ha integrado la estructura llamada Unidad de Administración Integral de Riesgo (UAIR), la cual cumple con su función de gestionar los Riesgos Aplicables a la Sociedad, esta función la realiza a través de varias gerencias enfocadas en la administración de los distintos riesgos y que en conjunto conforman la UAIR las cuales son: Gerencia de Políticas de Crédito, Riesgo Vendedor y Fraudes encargada del riesgo de crédito al Retail, Gerencia de Plan piso responsable del riesgo de crédito del portafolio de Plan Piso, la Gerencia de SAD encargada del riesgo de crédito Retail, la Gerencia de Risk Anticipation encargada de Riesgo de Crédito de Retail y Plan Piso, la Gerencia de Riesgo Operacional encargada de riesgo operacional, control permanente, Riesgo Estratégico, Riesgo de Negocio, Riesgo Reputacional y riesgo Tecnológico; y la Gerencia de Mercado y liquidez encargada del Riesgo de Crédito, Mercado, Liquidez y Capital. Los principales riesgos a que se encuentra sujeta la Sociedad son los siguientes:

Riesgo de crédito: Representa la pérdida potencial por la falta de pago de los acreditados en las operaciones de financiamiento.

Dentro de la UAIR, existen distintas gerencias encargadas de la gestión del riesgo de crédito, mismas que se encargan de identificarlo, medirlo y monitorearlo mediante las siguientes actividades:

Se cuenta con un modelo estadístico automatizado que se utiliza en el proceso de análisis de crédito, el cual, mide la viabilidad de los créditos al consumo antes de que los mismos sean aprobados. En este sentido, dicho modelo evalúa las probabilidades de que el acreditado pueda caer en incumplimiento.

Existe un área especializada que verifica las solicitudes de crédito de clientes potenciales, en aquellos casos en que las variables del sistema antes mencionado, rechacen o requieran de un análisis adicional de las solicitudes de crédito antes de su aprobación.

Para cada solicitud de crédito que se recibe, se realizan consultas a una sociedad de información crediticia (buró de crédito) mediante un sistema de consulta automática.

Se cuenta con un área especializada de atención a clientes y seguimiento, la cual, permite monitorear el cumplimiento y próximos vencimientos de los acreditados, con base en módulos especializados, que, para tal propósito, cuenta el sistema de cartera de crédito. Asimismo, se cuenta con un área de "Recobro" que monitorea y gestiona el cobro de los créditos del primer vencimiento no pagado.

Se cuentan con políticas y procedimientos, de crédito y fraudes, que atienden los lineamientos en materia de Administración de Riesgos y tienen el objetivo de guiar al área especializada en la toma de decisión sobre un folio. Asimismo, estas políticas forman parte del modelo de decisión que determina la viabilidad de los créditos.

La calificación de la cartera se realiza de acuerdo a la metodología estándar de acuerdo a las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Instituciones de Crédito.

Para realizar dichas actividades, se hace uso de herramientas y sistemas que llevan a cabo procesos automáticos y blindados que garantizan la correcta gestión de la información en apego a las Disposiciones de la Comisión y a las políticas internas para la identificación del riesgo, su clasificación, reporte, su medición y su mitigación.

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: CETELEM

TRIMESTRE: 01 AÑO: 2022

CETELEM, S.A. DE C.V. SOFOM,
E.R.

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA

PAGINA 48 / 57

SIN CONSOLIDAR

Impresión Final

Se cuentan con controles, mensuales, bimestrales o trimestrales, según aplique, para garantizar que las políticas y procedimientos se aplican correctamente al momento, en caso de detectarse alguna desviación se realizan las correcciones necesarias.

Con la finalidad de garantizar que las políticas aplicables mitigan los posibles riesgos de crédito, éstas cuentan un estudio previo de riesgo y se someten a la aprobación del Comité de Administración Integral de Riesgos CAIR), mismo que se ejecuta de forma mensual.

A continuación se enlistan algunos de los riesgos relacionados al Riesgo Crediticio que se gestionan en las mismas gerencias:

Riesgo de contraparte: Representa la pérdida potencial por la posibilidad de que alguna contraparte incumpla, parcial o totalmente, sus obligaciones de pago, incluyendo las garantías reales o personales que se le otorguen a la Institución, así como cualquier otro mecanismo de mitigación utilizado por dichas entidades.

Riesgo de liquidación: Se presenta en las transacciones que realiza la Sociedad la cuales implican un intercambio de valores y/o dinero con sus contrapartes, y se asume que existe la posibilidad de que la contraparte no cumpla con sus obligaciones de pago/entrega, una vez que la Institución ha emitido instrucciones de pago/entrega irrevocables, o al existir la posibilidad de que se presenten errores operativos en los procesos de liquidación.

Riesgo de Concentración: Se define como la pérdida potencial atribuida a la elevada y desproporcional exposición a factores de riesgo particulares dentro de una misma categoría o entre distintas categorías de riesgo.

Al 31 de marzo de 2022, se mantienen las siguientes operaciones de riesgo de crédito:

- No se tienen deudores o grupos económicos cuyo financiamiento supere el 100% del capital básico de la Sociedad.
- Los tres mayores deudores acumulan un saldo de \$620, que en conjunto no superan el 10% del capital básico de la Sociedad al 31 de marzo 2022.
- El mayor deudor mantiene un saldo de \$259 que no supera el 5.00% del capital básico de la Sociedad al 31 de marzo 2022.
- El índice de concentración por grupo económico se ubica en 4.59% al 31 de marzo 2022 (se considera el Índice de Herfindahl - Hirschman para su medición).

Riesgo de liquidez: Se define como la pérdida potencial por la imposibilidad o dificultad de renovar pasivos o de contratar otros en condiciones normales para la Sociedad, por la venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales para hacer frente a sus obligaciones, o bien, por el hecho de que una posición no pueda ser oportunamente enajenada, adquirida o cubierta mediante el establecimiento de una posición contraria equivalente.

La Sociedad tiene como norma establecida no incurrir en ningún tipo de riesgo de liquidez al recibir fondeo externo, por esta razón, la Sociedad mantiene sólo posiciones equivalentes entre las amortizaciones de los pasivos adquiridos y de la cartera crediticia.

Al 31 de marzo de 2022, la Sociedad cuenta con 6 líneas de crédito en 6 instituciones de banca múltiple nacionales y una línea con la casa matriz, así como con la garantía de estas líneas por parte de la Casa Matriz.

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **CETEM**

TRIMESTRE: **01** AÑO: **2022**

**CETEM, S.A. DE C.V. SOFOM,
E.R.**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 49 / 57

SIN CONSOLIDAR

Impresión Final

Riesgo de mercado: Se define como la pérdida potencial por cambios en las tasas de interés y tipos de cambio que inciden sobre la valuación o sobre los resultados esperados de las operaciones activas, pasivas o causantes de pasivo contingente.

La Sociedad con la finalidad de no incurrir en riesgo de mercado o de tasa de interés sólo contrata préstamos bancarios a tasa fija. Con relación a los certificados bursátiles, la Sociedad realiza emisiones a tasa variable, por las cuales como se menciona en la Nota 15 la Sociedad procura contratar swaps con la finalidad de administrar el riesgo de las tasas de interés cubriendo la fluctuación de tasas variables.

Para estos temas, la UAIR la Gerencia de Gerencia de Mercado y liquidez es encargada del riesgo de mercado y del riesgo de liquidez, teniendo como objetivo cumplir con la identificación, medición y mitigación de dichos riesgos asociados a la operación de la Entidad. Para tal fin, se hace uso de herramientas y sistemas que llevan a cabo procesos automáticos y blindados que garantizan la correcta gestión de la información en apego a las Disposiciones de la Comisión y a las políticas internas para la identificación del riesgo, su clasificación, reporte, su medición y su mitigación. Para este último punto se han implementado controles que miden la calidad de los insumos y la correcta ejecución de procedimientos a fin de detectar posibles incidentes así como la definición e implementación de planes de acción en caso de que las medidas existentes no sean suficientes para llevar el riesgo a los niveles aceptables establecidos por la Entidad, mismos que deben ser informados a través de la UAIR en los distintos reportes y presentados dentro del Comité de Administración Integral de Riesgo y los temas más relevantes presentados ante el Consejo para su atención.

Riesgo operacional: Representa el riesgo de pérdidas debido a la insuficiencia o falla de los procesos internos o debido a acontecimientos externos deliberados, ya sean accidentales o naturales, así como la pérdida potencial por daños, interrupción, alteración o fallas derivadas del uso o dependencia en el hardware, software, sistemas, aplicaciones, redes y cualquier otro canal de distribución de información.

Asimismo, la UAIR ha constituido una gerencia encargada de la gestión del riesgo operacional y los demás riesgos relacionados a este (tecnológico, legal, reputacional) que tiene como objetivo la identificación, medición y mitigación del riesgo a fin de aminorar el impacto que tiene sobre las operaciones de la Sociedad.

Para este fin, la Sociedad tiene definidas políticas para la identificación del riesgo, su clasificación, reporte, su medición y su mitigación. Lo anterior se realiza con el apoyo de herramientas y sistemas que permiten registrar los eventos de riesgo, clasificarlos y generar matrices de riesgo donde los procedimientos y controles correspondientes son evaluados para medir su efectividad en la mitigación del riesgo.

La mitigación de este riesgo se cumple a través de la medición del mismo y la evaluación de los procedimientos y controles, su efectividad y la definición de planes de acción en caso de que las medidas existentes no sean suficientes para llevar el riesgo a los niveles aceptables establecidos por la Sociedad.

Lo anterior se completa con un dispositivo de seguimiento y reporte de los riesgos dentro de la Sociedad, los cuales son informados a través de la UAIR en los distintos reportes y presentados dentro del Comité de Administración Integral de Riesgo y los temas más relevantes presentados ante el Consejo para su atención.

Dentro de los riesgos que se acompañan en el riesgo operacional se encuentran:

Riesgo tecnológico: Los riesgos operativos incluyen los riesgos de las ICT

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: CETELEM

TRIMESTRE: 01 AÑO: 2022

CETELEM, S.A. DE C.V. SOFOM,
E.R.

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA

PAGINA 50 / 57

SIN CONSOLIDAR

Impresión Final

(Tecnologías de la Información y la Comunicación), definido como la posibilidad de que se cause un daño a una empresa como resultado de una pérdida de la confidencialidad, integridad o disponibilidad de los activos de ICT, o de un riesgo tecnológico por terceras partes o riesgo causado por cambios en ICT.

Riesgo legal: Es un riesgo cuantificable no discrecional el cual se define como la pérdida potencial por el incumplimiento de las disposiciones legales y administrativas aplicables, la emisión de resoluciones administrativas y judiciales desfavorables, así como de la aplicación de sanciones, en relación con las operaciones que la Sociedad lleva a cabo. Para garantizar el cumplimiento de las obligaciones marcadas por las distintas leyes que la afectan, la Sociedad cuenta con un Responsable Jurídico que se encuentra en constante comunicación directa con la Dirección General, las áreas de cumplimiento y los abogados externos de la Sociedad."

Riesgo reputacional: Es aquel riesgo que se presenta por el rompimiento de la confianza conferida a BNP Paribas Personal Finance, S.A. y sus filiales por sus clientes, proveedores, contrapartes, accionistas, empleados, reguladores o cualquier otra persona o entidad cuya confianza es necesaria para que ejecute su negocio.

Riesgo de Estratégico: es considerado por algunos estándares de gestión como aquel que surge cuando existe una incongruencia entre el Plan de Negocio de la Sociedad y la manera en la que ésta opera; lo cual a su vez se traduce en ineficiencias en la implementación de sus estrategias provocando dificultades en la concreción de sus objetivos.

Riesgo de Negocio: Es considerado por algunos estándares de gestión como aquel que representa la exposición de una entidad a diversos factores de riesgo los cuales pueden tener un impacto negativo en sus ingresos y concreción de objetivos; se entiende que la convergencia de estos factores de riesgo en un momento determinado, pueden clasificarse de manera conjunta como Riesgo de Negocio.

El objetivo de la gestión de los riesgos estratégicos y de negocio es asegurar la toma de decisión, a través de los distintos indicadores del negocio y el seguimiento de estos indicadores dentro de los comités y sesiones de consejo de la Sociedad. La Sociedad ha establecido como políticas para la mitigación de estos riesgos procesos para asegurar que los indicadores son acompañados de cuadros de decisión que permitan asegurar que los distintos elementos que impactan al negocio son considerados para la toma de decisiones. Estos resultados son presentados periódicamente dentro del Comité de Administración Integral de Riesgos y los indicadores son acompañados mensualmente en los reportes y presentados en los comités de la Sociedad. Cualquier desviación o alerta que se presente, es sometida ante los órganos de gobierno para la establecer los planes de acción correspondientes.

Plan de continuidad: La Sociedad cuenta con la organización requerida (plan de continuidad del negocio) para reaccionar e informar al negocio sobre escenarios de contingencia y su correcto actuar. Garantiza la continuidad normal de las operaciones y los servicios ofrecidos por Tecnologías de Información, con lo que le permite dar continuidad al servicio que la organización ha comprometido con sus clientes, socios comerciales e intermediarios.

Asimismo, la organización tiene establecido un Plan de Contingencia Informático, el cual permite recuperar y restaurar sus funciones críticas, parcial o totalmente interrumpidas dentro de un tiempo predeterminado después de una interrupción no deseada o ante una eventualidad.

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: CETELEM

TRIMESTRE: 01 AÑO: 2022

CETELEM, S.A. DE C.V. SOFOM,
E.R.

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA

PAGINA 51 / 57

SIN CONSOLIDAR

Impresión Final

Dentro de la Sociedad existe el departamento de Riesgo Operacional y Control Permanente, el cual es responsable de monitorear todos aquellos riesgos operacionales que pudieran amenazar a la Sociedad, estableciendo un ambiente de control que permita mitigar los riesgos, de tal manera que la Sociedad trabaje bajo un esquema de control interno. Este departamento, junto con las otras funciones de Riesgo, dedica sus esfuerzos a prevención del fraude (interno y externo), al establecimiento y cumplimiento de medidas de control y de seguimiento a los planes de acción para la mitigación de los riesgos.

b.Prevencción de lavado de dinero y financiamiento al terrorismo

Las Sociedades Financieras de Objeto Múltiple deben prevenir, detectar y en su caso reportar oportunamente cualquier operación inusual, relevante o interna preocupante a la Comisión, de conformidad con las Disposiciones emitidas por la SHCP. La Sociedad ha elaborado y distribuido a los colaboradores un documento con las Políticas y Procedimientos para la identificación y conocimiento de los clientes conforme a lo que dicta la regulación en la materia. Asimismo, cuenta con las Estructuras Internas de cumplimiento apropiadas, de entre las cuales se desprende el órgano denominado Comité de Comunicación y Control, cuya función, conjuntamente con el Área de Cumplimiento, es vigilar la observancia interna de la normatividad sobre prevención de operaciones con recursos de procedencia ilícita y financiamiento al terrorismo, e informar a las distintas áreas involucradas de la Sociedad cualquier plan de acción de mejora que fortalezca el programa de cumplimiento.

En cumplimiento con las disposiciones legales, tanto internacionales como nacionales que supervisa la Comisión, así como a la necesidad de prevenir que la Sociedad sea utilizada como medio para lavar dinero, la Sociedad tiene establecidos circuitos para la prevención, detección y, en su caso, reporte de operaciones o actos que pudieran estar vinculados a actividades ilícitas. De igual forma, a través del Comité de Comunicación y Control, esta Sociedad ha establecido los mecanismos para capacitar de manera periódica a sus colaboradores en la lucha contra el lavado de dinero y el financiamiento al terrorismo. El programa de cumplimiento es, además, evaluado de manera anual por un auditor externo independiente, a fin de mantener estricto cumplimiento a la regulación y evaluar de manera periódica su eficiencia. Finalmente, la Sociedad se mantiene siempre actualizada sobre los cambios a las leyes del sistema financiero mexicano que le son aplicables y lleva a cabo los ajustes internos necesarios para atender las nuevas obligaciones que emanan de ello.

c.Índice de capitalización

Al 31 de marzo del 2022 el índice de capitalización de la Sociedad se encuentra en 16.52%.

Coeficiente%

ICAP = Capital Neto/Activos por Riesgo Totales16.52
Capital Básico/Requerimiento de Capital Total2.06
Capital Básico/ Activos en Riesgo Totales16.52

El Capital Neto se conforma por el Capital Básico (Capital Fundamental y Capital No Fundamental) y por el Capital Complementario.

El capital de la Sociedad se compone solamente de capital básico fundamental.

Capital Neto\$6,985.22
Capital Básico6,985.22

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: CETELEM

TRIMESTRE: 01 AÑO: 2022

CETELEM, S.A. DE C.V. SOFOM,
E.R.

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA

PAGINA 52 / 57

SIN CONSOLIDAR

Impresión Final

Capital Complementario -

El monto de los Activos Ponderados Sujetos a Riesgo Totales y su desglose por riesgo de crédito, por riesgo de mercado y por Riesgo Operacional.

Activos Ponderados Sujetos a Riesgos Totales \$42,292.30

Activos Ponderados Sujetos a Riesgos de Mercado 4,727.03

Activos Ponderados Sujetos a Riesgos de Crédito 33,543.65

Activos Ponderados Sujetos a Riesgos Operacionales 4,021.62

30. Compromisos

La Sociedad tiene un contrato de arrendamiento por el uso de sus oficinas ubicadas en Paseo de la Reforma 2693, el cual tiene vigencia a de cinco años, iniciando el 1° de abril del 2022, concluyendo la vigencia el 31 de marzo de 2026, el costo de la renta mensual es de 46,725.00 dólares.

31. Reforma laboral en materia de subcontratación:

En fecha 23 de abril de 2021 el Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos a través del Diario Oficial de la Federación emitió un decreto mediante el cual se reforman, adicionan y derogan diversas Disposiciones de la Ley Federal del Trabajo, de la Ley del Seguro Social, de la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, del Código Fiscal de la Federación, de la Ley del Impuesto sobre la Renta y de la Ley del Impuesto al Valor Agregado" (en lo sucesivo la Reforma), entrando en vigor el 24 de abril de 2021 y teniendo la Sociedad hasta el 24 de julio de 2021 para llevar a cabo el proceso de sustitución patronal correspondiente. Hasta antes de la fecha anteriormente mencionada, la Sociedad recibía los servicios necesarios para su operación y administración principalmente mediante un contrato de prestación de servicios profesionales que tiene celebrado con Cetelem Servicios, S.A. de C.V. (Parte Relacionada) y, derivado de la Reforma, durante los meses de junio y julio de 2021 llevó a cabo el proceso de sustitución patronal correspondiente a los trabajadores que directa o indirectamente prestan sus servicios a la Parte Relacionada contemplado en el artículo 41 de la Ley Federal del Trabajo dando pleno cumplimiento con la Reforma. La sustitución laboral antes mencionada, no generará efectos materiales en la información financiera futura.

32. Nuevos pronunciamientos contables

Al 31 de marzo de 2022, el CINIF ha promulgado las siguientes NIF y Mejoras a las NIF que pudiesen tener un impacto en los estados financieros de la Sociedad.

Mejoras a las NIF 2022 que generan cambios contables que entran en vigor para los ejercicios que se inicien a partir del 1 de enero de 2022; se permite su aplicación anticipada para el ejercicio 2021:

NIF B-15 Conversión de monedas extranjeras - Las modificaciones indican que cuando la moneda de registro y la moneda de informe sean iguales, aunque la moneda funcional sea diferente a estas, esta NIF permite como solución práctica, no llevar a cabo el proceso de conversión a moneda funcional y presentar estados financieros con base en la información de registro, siempre que se trate de estados financieros exclusivamente para fines legales y fiscales de entidades que:

a) Son entidades individuales que no tienen subsidiarias ni controladora, o usuarios que

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: CETELEM

TRIMESTRE: 01 AÑO: 2022

CETELEM, S.A. DE C.V. SOFOM,
E.R.

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA

PAGINA 53 / 57

SIN CONSOLIDAR

Impresión Final

requieren estados financieros completos preparados considerando los efectos de la conversión a la moneda funcional; o

b) Son subsidiarias, asociadas o negocios conjuntos que no tienen usuarios que requieren estados financieros completos preparados considerando los efectos de la conversión a la moneda funcional; ejemplo, una subsidiaria cuya controladora inmediata está en el extranjero.

NIF D-3 Beneficios a los empleados - En los casos en que la entidad considere que el pago de la PTU será una tasa menor que la tasa legal vigente por estar este pago sujeto a los límites establecidos en la legislación aplicable, la entidad debe:

a) Determinar las diferencias temporales existentes a la fecha de los estados financieros para efectos de PTU de acuerdo con lo establecido en el párrafo 43.3.1;

b) Determinar la tasa de PTU que se espera causar en los siguientes años, con base en las proyecciones financieras y fiscales o con base en la tasa PTU causada en el ejercicio actual;

c) Aplicar la tasa de PTU mencionada en el inciso b) al monto de las diferencias temporales mencionadas en el inciso a).

Revelaciones - Se han hecho modificaciones a las normas para eliminar ciertos requerimientos de revelación en NIF B-1 Cambios contables y correcciones de errores, NIF B-10 Efectos de la inflación, NIF B-17 Determinación del valor razonable y Propiedades, planta y equipo.

Adecuaciones -

NIF D-5 Arrendamientos - se extiende el plazo de la solución práctica hasta el 30 de junio de 2022, para incluir dispensas de rentas que cumplan con todas las condiciones establecidas en los incisos a), b) y d) del párrafo 4.4 de la INIF 23 original y correspondan a pagos con vencimientos originales a más tardar el 30 de junio de 2022. Si las reducciones en los pagos de arrendamiento se extienden más allá del 30 de junio de 2022, la dispensa en su totalidad caería fuera del alcance de la INIF 23 y de esta adecuación, y debe ser tratada con base en lo establecido en la NIF D-5.

Mejoras a las NIF 2022 que no generan cambios contables, cuya intención fundamental es hacer más preciso y claro el planteamiento normativo.

Tratamiento contable de las Unidades de Inversión (UDI) - Se han incorporado mejoras a las NIF B-3 Estado de resultado integral, NIF B-10 Efectos de inflación y NIF B-15 Conversión de monedas extranjeras para cubrir más ampliamente el tratamiento contable de las UDI; por ejemplo, la NIF B-3 indica que dentro del Resultado Integral de Financiamiento deben presentarse partidas tales como fluctuaciones cambiarias de los rubros denominados en moneda extranjera o en alguna otra unidad de intercambio, como podrían ser las UDI.

Rubros adicionales - A la NIF B-6 Estado de situación financiera se incluyen los siguientes activos y pasivos, según proceda: costo para cumplir con un contrato, costos para obtener un contrato, cuenta por cobrar condicionada; activo por derecho de uso, pasivo del contrato.

Cuentas por cobrar - se ajustó la redacción del alcance de la NIF C-3 para ser consistente con su objetivo, lo cual implica referirse al concepto general de cuentas por cobrar y no al concepto específico de cuentas por cobrar comerciales. Se elimina la referencia a cuentas por cobrar comerciales en otras NIF.

Impracticabilidad de presentar cambios contables, correcciones de errores o

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: CETELEM

TRIMESTRE: 01 AÑO: 2022

CETELEM, S.A. DE C.V. SOFOM,
E.R.

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA

PAGINA 54 / 57

SIN CONSOLIDAR

Impresión Final

reclasificaciones de manera retrospectiva - se hicieron ajustes a la redacción de la NIF B-1 Cambios contables y corrección de errores para evitar duplicidad de información ya establecida en la NIF B-1.

NIF particulares donde se trata el valor razonable - se ha realizado actualización a las NIF B-17 para incorporar normas que tratan de valor razonable: NIF B-11, NIF C-3, NIF C-15 y NIF C-22; así como aclara que ciertas revelaciones no son aplicables a activos cuyo valor de recuperación es el precio neto de venta (valor razonable menos su costo de disposición) de acuerdo con la NIF B-11. Por otra parte, se establece que el valor razonable debe incluir el riesgo de que una entidad no satisfaga su obligación y hacer referencia a la definición de riesgo de crédito mencionado en la NIF C-19 Instrumentos financieros por pagar.

33. Autorización de la emisión de los estados financieros

Los estados financieros al 31 de marzo de 2022 y por el año que terminó en esa fecha, fueron autorizados para su emisión el 29 de abril de 2022 por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben. Asimismo, están sujetos a la revisión por parte de la Comisión, quien puede decidir su modificación.

ANEXO 1

Anexo - Desglose de créditos Acumulado Actual

Institución Extranjera (Si/No)	Fecha de firma/contrato	Fecha de vencimiento	Tasa de interés y/o sobretasa	Denominación [eje]
Moneda nacional [miembro]	Moneda extranjera [miembro]	Intervalo de tiempo [eje]	Intervalo de tiempo [eje]	Tipo de Crédito / Institución
Año actual [miembro]	Hasta 1 año [miembro]	Hasta 2 años [miembro]	Hasta 3 años [miembro]	Hasta 4 años [miembro]
Hasta 5 años o más [miembro]	Año actual [miembro]	Hasta 1 año [miembro]	Hasta 2 años [miembro]	Hasta 3 años [miembro]
Hasta 4 años [miembro]	Hasta 5 años o más [miembro]	Desglose de créditos [partidas]	Bancarios [sinopsis]	TOTAL
Con garantía (bancarios)	BBVANO22-04-2106-05-220.054840000000000000	BBVANO17-12-2116-12-220.078525000000000000	BANORTE IXENO02-12-2028-11-220.060350000000000000	BANORTE IXENO02-12-2029-07-220.060320000000000000
BANORTE IXENO17-12-2017-08-220.059500000000000000	BANORTE IXENO17-12-2016-12-220.059375000000000000	BANORTE IXENO24-02-2224-02-230.085316000000000000	SANTANDERNO15-02-2127-06-220.049880200000000000	BANORTE IXENO18-02-2218-08-230.087400600000000000
BANORTE IXENO21-02-2218-08-230.087400400000000000	BANORTE IXENO17-03-2217-05-230.092500800000000000	BANORTE IXENO18-03-2218-05-230.093005000000000000	TOTAL34036002300000000000	Banca comercial

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: CETELEM

TRIMESTRE: 01 AÑO: 2022

CETELEM, S.A. DE C.V. SOFOM,
E.R.

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA

PAGINA 55 / 57

SIN CONSOLIDAR

Impresión Final

TOTAL

Otros bancarios

BNP PARIBASSi26-06-1809-06-220.094312000000000000
BNP PARIBASSi07-10-2027-09-220.059617000000000000
BNP PARIBASSi16-04-2112-04-220.0500358160000000000000
BNP PARIBASSi29-05-1828-04-230.09223040000000000000
BNP PARIBASSi31-07-2011-04-240.06351004000000000000
BNP PARIBASSi31-08-2007-08-240.06742004000000000000
BNP PARIBASSi25-09-2005-03-250.06511002500000000000
BNP PARIBASSi05-10-2013-03-250.06651003000000000000
BNP PARIBASSi06-10-2021-09-230.06212090000000000000
BNP PARIBASSi27-10-2004-04-250.06741000250000000000
BNP PARIBASSi27-11-2006-11-240.06611002000000000000
BNP PARIBASSi18-12-2006-12-230.05781030000000000000
BNP PARIBASSi18-12-2024-09-240.06020003000000000000
BNP PARIBASSi26-02-2107-08-250.07062000400000000000
BNP PARIBASSi29-03-2109-09-250.07011000200000000000
BNP PARIBASSi27-04-2110-10-250.07142000400000000000
BNP PARIBASSi27-04-2111-04-250.06963000700000000000
BNP PARIBASSi29-07-2105-12-250.07561000200000000000
BNP PARIBASSi27-08-2110-02-260.07452000450000000000
TOTAL27150016001850260000000000

Total bancarios

Institución Extranjera (Si/No)Fecha de firma/contratoFecha de vencimientoTasa de
interés y/o sobretasaDenominación [eje]

Moneda nacional [miembro]Moneda extranjera [miembro]

Intervalo de tiempo [eje]Intervalo de tiempo [eje]

Año actual [miembro]Hasta 1 año [miembro]Hasta 2 años [miembro]Hasta 3 años [miembro]

Hasta 4 años [miembro]Hasta 5 años o más [miembro]Año actual [miembro]Hasta 1 año

[miembro]Hasta 2 años [miembro]Hasta 3 años [miembro]Hasta 4 años [miembro]Hasta 5 años
o más [miembro]

Bursátiles y colocaciones privadas [sinopsis]

Bursátiles listadas en bolsa (quiroygrafarios)

TOTAL

Bursátiles listadas en bolsa (con garantía)

CETELEM 19-3MARZO (antes BNPPPF 19-3)No20-09-1919-09-22TIIE + 35 pts1307000000000000
CETELEM 19-4 MARZO (antes BNPPPF 19-4)No20-09-1919-09-226.90% + 87 pts1705000000000000
CETELEM 0621 JULIONo08-04-2107-04-22TIIE + 22 pts4600000000000000
CETELEM 0122 FEBNo03-02-2203-02-23TIIE + 31 pts0203000000000000
CETELEM 0322 MARNo10-03-2207-04-220.06472010000000000000
CETELEM 19-2 MARZO (antes BNPPPF 19-2)No22-03-1915-03-247.95% + 105pts8026000000000000
CETELEM 21 MAYONo17-05-2130-10-23TIIE + 28 pts4020000000000000
CETELEM 21-2 MAYONo17-05-2113-11-235.30% + 75 pts4602000000000000
CETELEM 21-3 SEPTIEMBRE No24-09-2120-09-24TIIE + 18 pts9002484000000000
CETELEM 21-4 SEPTIEMBRE No24-09-2118-09-266.75% + 75 pts1000010160000000
CETELEM 22 MARNo29-03-2224-03-268.68% + 70 pts2000019310000000
TOTAL33292036600248402947000000
Colocaciones privadas (quiroygrafarios)

TOTAL

Colocaciones privadas (con garantía)

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **CETEM**

TRIMESTRE: **01** AÑO: **2022**

**CETEM, S.A. DE C.V. SOFOM,
E.R.**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 56 / 57

SIN CONSOLIDAR

Impresión Final

TOTAL

Total bursátiles listados en bolsa y colocaciones privadas

Institución Extranjera (Si/No) Fecha de firma/contrato Fecha de vencimiento Tasa de interés y/o sobretasa Denominación [eje]

Moneda nacional [miembro] Moneda extranjera [miembro]

Intervalo de tiempo [eje] Intervalo de tiempo [eje]

Año actual [miembro] Hasta 1 año [miembro] Hasta 2 años [miembro] Hasta 3 años [miembro]

Hasta 4 años [miembro] Hasta 5 años o más [miembro] Año actual [miembro] Hasta 1 año

[miembro] Hasta 2 años [miembro] Hasta 3 años [miembro] Hasta 4 años [miembro] Hasta 5 años o más [miembro]

Otros pasivos circulantes y no circulantes con costo [sinopsis]

Otros pasivos circulantes y no circulantes con costo

TOTAL

Total otros pasivos circulantes y no circulantes con costo

TOTAL

Institución Extranjera (Si/No) Fecha de firma/contrato Fecha de vencimiento Tasa de interés y/o sobretasa Denominación [eje]

Moneda nacional [miembro] Moneda extranjera [miembro]

Intervalo de tiempo [eje] Intervalo de tiempo [eje]

Año actual [miembro] Hasta 1 año [miembro] Hasta 2 años [miembro] Hasta 3 años [miembro]

Hasta 4 años [miembro] Hasta 5 años o más [miembro] Año actual [miembro] Hasta 1 año

[miembro] Hasta 2 años [miembro] Hasta 3 años [miembro] Hasta 4 años [miembro] Hasta 5 años o más [miembro]

Proveedores [sinopsis]

Proveedores

Cetelem Servicios, S.A. de C.V. No90

BNP Paribas, S.A. Si2

Cofica Bail Si2

BNP Paribas Net limited Si10

International Development Resources AS Services SAUSi60

Cofica Bail Si2

BNP Paribas Brasil S.A. Si11

BNP Paribas SASi8

BNP Paribas Personal Finance, S.A. Si20

BNP Paribas Procurement Tech Si20

Cetelem Servicios LTDA Si20

BNP Paribas, S.A. Si40

TOTAL28410000000000

Total proveedores

Institución Extranjera (Si/No) Fecha de firma/contrato Fecha de vencimiento Tasa de interés y/o sobretasa Denominación [eje]

Moneda nacional [miembro] Moneda extranjera [miembro]

Intervalo de tiempo [eje] Intervalo de tiempo [eje]

Año actual [miembro] Hasta 1 año [miembro] Hasta 2 años [miembro] Hasta 3 años [miembro]

Hasta 4 años [miembro] Hasta 5 años o más [miembro] Año actual [miembro] Hasta 1 año

[miembro] Hasta 2 años [miembro] Hasta 3 años [miembro] Hasta 4 años [miembro] Hasta 5 años o más [miembro]

Otros pasivos circulantes y no circulantes sin costo [sinopsis]

Otros pasivos circulantes y no circulantes sin costo

KIA (Diversas agencias) / Multimarclas No312

Otros Acreedores Diversos (Aseguradoras) No107

Otros Acreedores Diversos (Cobranza pendiente de aplicar) No68

Otros Acreedores Diversos (Financiamientos por liquidar) No140

Otros Acreedores Diversos No83

Provisiones de gastos en general No219

TOTAL09290000000000

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **CETEM**

TRIMESTRE: **01** AÑO: **2022**

**CETEM, S.A. DE C.V. SOFOM,
E.R.**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 57 / 57

SIN CONSOLIDAR

Impresión Final

Total otros pasivos circulantes y no circulantes sin costo
Total de créditos

Instrumentos financieros derivados

Al cierre del primer trimestre de 2022, el Emisor tenía deuda denominada en tasa variable mayor a un año por \$5,784 millones, y dado que la generación de recursos es primordialmente en tasa fija, en los momentos de emisión de dicha deuda (CETELEM19-3 / CETELEM21-3) se tenían contratadas coberturas por \$3,784 millones de pesos. Con las mismas características de plazo, revisión de tasa y nocional.

Estas operaciones se han efectuado con base en las políticas, estrategias y normatividad de la Compañía que a continuación se comentan:

I. INFORMACIÓN CUALITATIVA Y CUANTITATIVA

i. Políticas de uso de instrumentos financieros derivados

Objetivo para celebrar operaciones con derivados e instrumentos utilizados

Con el objetivo de disminuir los riesgos relacionados con las variaciones de tasa de interés, la Compañía hace uso de instrumentos financieros derivados asociando las coberturas a la deuda contratada. Los instrumentos financieros derivados que se han utilizado a la fecha son:

a) instrumentos para fijar las tasas de interés variables de la deuda (interest rate swaps).

Estrategias de cobertura

Cuando las condiciones del mercado son propicias, la administración de la Compañía determina los montos y parámetros objetivos sobre los que se deben contratar los instrumentos financieros de cobertura.

Con esta estrategia se busca reducir su exposición al riesgo de fluctuaciones anormales de mercado de las principales variables a las que está sujeta nuestra deuda, en específico lo relacionado a tasa de interés, a la vez que se mantenga una estructura financiera sólida y sana.

Estas estrategias de cobertura de riesgos financieros se incluyen dentro de las Normas de Gobierno Corporativo establecidas por la Compañía a nivel Global, cuya aplicación es revisada y administrada por el área de Tesorería, supervisada por la dirección Financiera de la Compañía.

Mercados de negociación y contrapartes elegibles

La institución financiera y contraparte con la que la Compañía contrata dichos instrumentos se estima como de reconocido prestigio y solvencia en el mercado internacional, lo cual nos permite balancear nuestras posiciones de riesgo con las contrapartes. Asimismo, la Compañía utiliza solamente instrumentos financieros derivados que son de uso común en los mercados, y que por lo tanto pueden ser cotizados con dos o más instituciones financieras externas para asegurar las mejores condiciones en la negociación.

Políticas para la designación de agentes de cálculo o valuación

Dado que se utilizan instrumentos derivados de cobertura de uso común en el mercado, la Compañía designa a un cuarto dedicado a proveer precios o insumos de mercado de dichos instrumentos, que posteriormente la Compañía evalúa y compara con la finalidad de obtener la valuación más objetiva de manera mensual y que será expresada en los financieros correspondientes.

Principales condiciones o términos de los contratos

Es política de la Empresa que las condiciones de monto, fecha y tasa de interés de la deuda a cubrir preferentemente coincidan con los términos del instrumento de cobertura, que es usual para este tipo de operaciones en los distintos mercados donde se opera. Todas las operaciones con instrumentos financieros derivados se efectúan al amparo de un contrato marco bajo el formato de la ISDA (International Swap Dealers Association) estandarizado y debidamente formalizado por los representantes legales de la Compañía y de la institución financiera que fungirá como contraparte.

Políticas de márgenes, colaterales y líneas de crédito

En el caso particular de la compañía, no tiene establecido ningún contrato accesorio al contrato marco ISDA denominado Credit Support Annex, mediante el cual se estipulan condiciones que nos obligan a otorgar garantías por llamadas de margen en caso de que el valor de mercado (mark-to-market) exceda de ciertos límites de crédito establecidos (threshold amount).

Procesos en los niveles de autorización requeridos por tipo de negociación

La estrategia de cobertura de riesgos financieros se discute y acuerda dentro de la Dirección de Finanzas posteriormente se informa al Consejo de Administración para su conocimiento y ratificación. Su implantación queda en manos de la Subdirección de Tesorería y es supervisada por la Dirección de Finanzas de la Compañía.

Existencia de un cuarto independiente que revise dichos procesos

Tanto el cumplimiento de las Normas de Gobierno Corporativo y la evaluación de la eficiencia de los instrumentos financieros derivados, para efectos de cumplimiento de las normas de información financiera, son discutidas con los auditores externos, quienes validan la correcta aplicación contable del efecto en resultados y balance de dichos instrumentos.

ii. Descripción genérica sobre las técnicas de valuación

Como se ha comentado anteriormente, los instrumentos financieros derivados son contratados por la Compañía únicamente con fines de cobertura. La evaluación de la efectividad de los mismos se realiza de forma prospectiva. Para la evaluación prospectiva utilizamos los insumos proporcionados por un Valuador de Precios los cuales alimentan un modelo o calculadora que calcula el valor de los flujos futuros traídos a valor presente, permitiendo medir en qué proporción el cambio en el valor de la deuda cubierta (posición primaria) es compensado por el cambio en el valor del instrumento financiero derivado.

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **CETEM**

TRIMESTRE: **01** AÑO: **2022**

CETEM, S.A. DE C.V. SOFOM, E.R.

INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS

PAGINA 3 / 4

SIN CONSOLIDAR

Impresión Final

iii. Fuentes internas y externas de liquidez para atender requerimientos relacionados con instrumentos financieros derivados

Se estima que la generación propia de recursos de la Compañía ha sido suficiente para cubrir el servicio de la deuda y de los instrumentos financieros derivados que se han establecido cubrir los riesgos asociados con dicha deuda.

iv. Cambios en la exposición a los principales riesgos identificados y en la administración de la misma

Los riesgos identificados son los que se relacionan con las variaciones de tasas de interés, dada la relación directa entre la deuda cubierta y los instrumentos derivados y que estos últimos no tienen variables de opcionalidad que pudieran afectar o terminar la cobertura de manera anticipada, la Compañía no prevé ningún riesgo de que estas coberturas difieran del objetivo con el que fueron contratadas.

El efecto de valuación de los instrumentos financieros derivados con fines de cobertura de flujos de efectivo se registra en el estado de variaciones en el capital contable en el rubro de "Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo". Al 31 de marzo de 2021 la valuación asciende a \$ 34,463.

A la fecha, no se ha presentado ningún incumplimiento en los términos y condiciones de los contratos respectivos.

v. Información cuantitativa

Resumen de Instrumentos Financieros Derivados

Cifras en miles al 31 de marzo de 2021

2021

Contraparte	Instrumento	Pasivo cubierto	Nacional	Fecha de inicio	Fecha de vencimiento	Tasa	Valor razonable	Recibió	Pagó
-------------	-------------	-----------------	----------	-----------------	----------------------	------	-----------------	---------	------

BNP Paribas, S.A. (Francia)	IRSCETEM	19-31,300	29-jun-2019	224.89%	6.09%	19			
BNP Paribas, S.A. (Francia)	IRSCETEM	21-398427	27-oct-2120	247.43%	5.93%	27			
BNP Paribas, S.A. (Francia)	IRSCETEM	21-380030	30-nov-2120	247.50%	5.93%	21			
BNP Paribas, S.A. (Francia)	IRSCETEM	21-370025	25-feb-2220	248.20%	6.40%	7			

II. ANÁLISIS DE SENSIBILIDAD

En el caso de la Compañía, el análisis de sensibilidad no aplica para los instrumentos financieros derivados ya que son contratados únicamente con fines de cobertura.

III. PUNTOS COMPLEMENTARIOS

1. Mencionar el nivel de cobertura de la posición global con que se cuenta.

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **CETEM**

TRIMESTRE: **01** AÑO: **2022**

CETEM, S.A. DE C.V. SOFOM, E.R.

INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS

PAGINA 4 / 4

SIN CONSOLIDAR

Impresión Final

El Emisor confirma que el nivel de cobertura equivalente al 31 de marzo de 2021 es por un importe de \$3,784 millones.

2.Descripción y número de Instrumentos Financieros Derivados que hayan vencido durante el trimestre y aquellos cuya posición haya sido cerrada.

El Emisor confirma que al cierre del 31 de marzo de 2021 venció un Instrumento Financiero Derivado (IRS) por un importe de \$400 millones ligado a CETEM 19. Asimismo, confirma que durante dicho período cerró una posición adicional (IRS) por un importe de \$700 millones ligado a CETEM 21-3.

3.Descripción y número de llamadas de margen que se hayan presentado durante el trimestre.

El Emisor confirma que al cierre del 31 de marzo de 2021 no se efectuó ninguna llamada de margen durante dicho período.

4.En caso de considerar que los resultados de las medidas de efectividad resultan suficientes, indicar cuál es el nivel de estrés o variación de los activos subyacentes o variables de referencia bajo el cual se llega a dicha conclusión.

El Emisor lleva a cabo un seguimiento mensual para demostrar que la cobertura cumpla eficazmente con el objetivo para el que se contrataron los derivados. Esta exigencia de efectividad supone que la cobertura deba cumplir un rango máximo de desviación sobre el objetivo inicial de entre un 80% al 125%.

Actualmente, las coberturas de flujo de efectivo son eficientes y se encuentran dentro del rango máximo de desviación permitido.
